

# La Voz de Guipúzcoa

Martes 30 de Junio de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.171

## España ratifica la República

En todas las provincias los candidatos republicanos obtuvieron la mayoría. - Con dos o tres excepciones nada más, entre ellas Guipúzcoa

Nunca tuvo, hasta hoy, Guipuzcoa dos diputados republicanos Y EL PAIS VASCO NUEVE, EN TOTAL

Mentiríamos si dijésemos que no estamos, en general, satisfechos de la jornada electoral de anteayer en Guipúzcoa.

Como mentirán los derechistas si quieren hacernos creer que están encantados de haber nacido, a pesar de su material mayoría de votos.

Han triunfado en la provincia de Guipúzcoa por los núcleos rurales y aristocráticos exclusivamente. ¡En la sede de Loyola! Es como para que se vayan agarrando al salvavidas.

Ellos, que no son fontos, lo saben muy bien. Saben que los pueblos—los pobres e impermeables pueblos del País, que constituían su baluarte inexpugnable—se les están marchando de las manos.

Pero no se molesten. Eso es algo fatal, contra lo que no se puede ir. La influencia del cura, del cacique y del señorito va disminuyendo y relajándose hasta en los más apartados caseríos, a pesar de sus raíces milenarias.

Y día llegará—ustedes lo han de ver, amigos, aun sin vivir mucho—en que esa influencia ha de ser completamente nula.

Y aun menos que nula. ¡Negativa!

Por lo demás, las izquierdas guipuzcoanas han respondido como nunca.

Las espléndidas, formidables votaciones de San Sebastián, Eibar, Irún, Herrani, Beasain, Pasajes—es decir, de lo más progresivo y culto de la provincia—son algo que nos enorgullece como vascos. Pero, sobre todo, como hombres.

Esto marcha.

Guipúzcoa republicana va a tener dos diputados. Serán los representantes genuinos de la provincia, de la provincia libre, democrática; de la provincia que no quiere quedarse atrás en la marcha progresiva del mundo; de cuanto hay de moderno, de consciente, de europeo en Guipúzcoa.

Por esos dos diputados—un republicano y un socialista—abandonaremos las avernas troglodíticas.

Y nos pondremos a tono con la marcha de España en el nuevo régimen.

El País Vasco ya está redimiéndose. Va a tener más diputados republicanos que nunca. ¡Nueve!

Serán la única voz autorizada de la región.

### Por la mañana

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad presentaba la animación propia de un día de elecciones de la trascendencia de las que iban a celebrarse.

A las ocho de la mañana, se abrieron los colegios al público, y ya a esta hora los votantes acudían en masa a depositar su voto en las urnas, formándose colas, sin que se registraran incidentes dignos de mayor mención.

Conforme iba avanzando la mañana, aumentaban las colas y los grupos de comentaristas, que en torno a los colegios y oficinas electorales se congregaban, haciendo las cábalas de ordinario para todos los gustos.

A media mañana se dijo que a Unión Republicana habían llegado noticias de que en toda la provincia llevaban las derechas más de mil votos de ventaja que las izquierdas, diciendo al cabo de una hora que esta ventaja había quedado reducida a cuatrocientos, calculándose que por la tarde esta ventaja disminuiría notablemente.

A las diez de la mañana, en la ciudad, había votado el cincuenta por ciento del Censo, y a mediodía, según datos recibidos en el Gobierno civil, se consideraba votado el total del Censo, dándose por desahogado el triunfo de las izquierdas en San Sebastián.

En los distritos rurales, especialmente en los del barrio del Antiguo, la impresión para las izquierdas era optimista, pues se presumía que el resultado había de ser más favorable que en las últimas elecciones municipales. En dichos distritos se registraron algunas coacciones de las derechas. Entera-

dos de ello significados elementos republicanos, se trasladaron a dichos distritos, poniendo término a las denunciadas coacciones.

A mediodía, como consecuencia de tales coacciones y en evitación de que prosiguie-

se empezó con retraso, debido a la ausencia de uno de los adjuntos. Como quiera que iba engrosando la cola de electores y la impaciencia de los mismos, y advertidos de que el primero que entrara a votar tendría que sustituir al adjunto ausente, no quería en-

ción Nacionalista Vasca, siendo muy aplaudidos por los electores simpatizantes.

El gobernador civil, señor Aldasoro, estuvo en su despacho durante toda la mañana, atendiendo a las llamadas de los pueblos de la provincia, recibiendo noticias de la marcha de la elección. También estuvieron con el señor Aldasoro, el general Villa-Abrille, teniente coronel de la Guardia civil y Comisario de Policía.

En las proximidades de los colegios solamente prestaron servicio de vigilancia los guardias municipales, así como en la puerta de cada sección.

### Por la tarde

A primera hora de la tarde requirieron de Añorga al Centro electoral izquierdista del Antiguo, establecido en el Centro Democrático, se enviara gente con el fin de evitar las coacciones de las derechas. Salieron inmediatamente varios jóvenes para dicho lugar. Poco después llegaron a dicho Centro las noticias de que en Añorga había el riesgo de que se produjera un grave conflicto, y hasta se dijo que habían visto por los alrededores aldeanos armados con escopetas de posta. Se requirió el auxilio de Unión Republicana, que envió un camión con varios elementos. Afortunadamente, todo fué una falsa alarma.

También circuló la noticia de que en Ategorrieta se habían producido algunos incidentes, temiéndose que las cosas pasaran a mayores. Por suerte, tampoco ocurrió nada desagradable en este distrito.

### Los candidatos, aplaudidos

Al acudir por la mañana los candidatos de la Conjunción Republicano-socialista-Acción Nacionalista Vasca, a recorrer los respectivos colegios, fueron aplaudidos y vitoreados por el público simpatizante. Particularmente fué aplaudido y vitoreado el candidato republicano don Juan Usabiaga, cuyo triunfo era esperado.

### Incidentes en la provincia

Por la tarde, empezaron a llegar al Gobierno civil noticias de algunos incidentes de la provincia.

Los incidentes de más gravedad eran los ocurridos en Vergara, donde resultó muerto a consecuencia de un choque entre dos grupos, el vecino Miguel Aramburu, de 45 años, casado, que llevaba varios años de residencia, con sus hijos en aquella villa.

Ocurrió el suceso en la Plaza de San Martín de Aguirre, a las dos y media de la tarde. Las primeras noticias eran algo confusas, aunque confirmaban que este vecino había resultado gravemente herido, falleciendo a la media hora.

Este suceso produjo gran sensación en la villa, y, como consecuencia de ello, fué quemado un autobús del Garage Eibarés, que había ido a Vergara con varios elementos de Eibar.

También se recibieron noticias de que en Mondragón había penetrado un elemento anarquista en un colegio, haciendo varios disparos, sin que, afortunadamente, causaran víctimas. El exaltado fué detenido.

Aproximadamente a las siete de la tarde visitó al gobernador civil una comisión de eibarreses, para poner al gobernador en antecedentes de lo ocurrido en Vergara y solicitar el auxilio de la fuerza para proteger a los eibarreses que se habían visto obligados a refugiarse en algunos locales de la villa, para escapar a las iras del vecindario, excitado por la muerte del convecino, cuyas causas no se precisaban todavía.

El gobernador celebró una entrevista con el general Villa-Abrille, para adoptar las medidas conducentes a fin de que no ocurrieran más sucesos en Vergara, donde los ánimos estaban muy excitados.



DON JUAN USABIAGA  
elegido diputado republicano por  
Guipúzcoa.



DON ENRIQUE DE FRANCISCO  
socialista, elegido diputado por Guipúzcoa.

ran, fué cerrada una sidrería del barrio de Azcarate-enea, que los derechistas habían convertido en agencia electoral. Fué retirado el cartel anunciador de la candidatura y entregado para su custodia al representante de la Conjunción de derechas.

Como dato curioso diremos que en el distrito del Mercado del Ensanche, la votación

de la Conjunción Republicano-socialista-Acción Nacionalista Vasca, se destacó de la cola don Mariano Clavero, que se prestó voluntariamente a desempeñar el cargo de adjunto.

Los candidatos de izquierda recorrieron desde primera hora de la mañana los distritos, acompañados de personas de relieve de la Conjunción Republicano-socialista-A-

### RESUMEN DE VOTOS OBTENIDOS EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

(Sometidos a probables rectificaciones al verificarse el escrutinio oficial)

Don Jesús María Leizaola Sánchez. . . . .	36.465
Don Antonio Pildain Zapiain . . . . .	36.116
Don Rafael Picavea Leguía . . . . .	35.866
Don Julio Urquijo Ibarra. . . . .	35.087
Don Juan Usabiaga Lasquibar. . . . .	25.743
Don Enrique de Francisco Jiménez. . . . .	25.537
Don Justo Garate Arriola . . . . .	25.339
Don José María Amilibia Machimbarrena . . . . .	25.278
Don Nicolás María de Urgoiti. . . . .	442
Don Luis Castro Casals . . . . .	381

También obtuvieron votos Astigarrabia, Bullejos, Zapirain, Larrañaga, (comunistas); Casares, Ene'erreaga, Roteta, Zugasti, Aguinagalde, Lerroux, Vea de Seoane (F.), Bienabe Artia (A.), Equiazábal, Berroa (J.) y Eduardo Olondris.

### TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

	CIUDAD	PROVINCIA	TOTAL
D. Jesús María Leizaola Sánchez . . . . .	4.450	32.015	36.465
D. Antonio Pildain Zapiain. . . . .	4.470	31.646	36.116
D. Rafael Picavea Leguía. . . . .	4.481	31.385	35.866
D. Julio Urquijo Ibarra. . . . .	4.442	30.645	35.087
D. Juan Usabiaga Lasquibar. . . . .	10.350	15.393	25.743
D. Enrique de Francisco Jiménez . . . . .	10.312	15.225	25.537

## Otras noticias de la provincia

El general Villa-Abrille, teniente coronel de la Guardia civil y comisario de Policía, recorrieron distintos colegios de la provincia, donde eran recibidos con verdaderas muestras de entusiasmo.

Por la mañana se recibieron noticias de los pueblos, acusando tranquilidad.

En Hernani, la lucha se presentó algo enconada por la mañana, aunque con tranquilidad.

En Rentería, también la lucha se presentó algo reñida y se registraron pequeños incidentes provocados por los dedicados a la faena de la coacción, que fué censurada y reprimida por los elementos de la izquierda que acudieron para prestar vigilancia. En esta villa se detuvo a un individuo por cometer una "bolilla".

Las noticias de otros pueblos, como Tolosa, Urnieta, Andoain, Azcoitia y Azepeitia y otros puntos de la provincia, acusaban mayoría de las derechas.

## Los últimos momentos

Los últimos momentos en la ciudad fueron de inquietud. Se acusaba un porcentaje superior a favor de las izquierdas, y esto hacía confiar que se contrarrestara el peso de superioridad de las derechas en la provincia, que no se ocultaba.

En la Comisaría de Vigilancia, hasta última hora de la elección, no se había recibido una sola denuncia, ni las fuerzas tuvieron necesidad de destacarse a ningún sector de la ciudad, para intervenir en hechos muy frecuentes en elecciones de esta envergadura. Tampoco hubo denuncias en la Guardia municipal.

Este es un hecho digno de hacerse destacar, por lo que significa en cuanto al civismo del ciudadano. La elección, para la ciudad, no pudo ser más tranquila.

Muchos electores, después de cumplir con su deber de ciudadanos, depositando el voto en las urnas, salieron de la ciudad para pasar el día en las afueras, otros en Francia o en lugares de distracción, y así, San Sebastián, tuvo una fisonomía de gran tranquilidad y sosiego.

A las cuatro de la tarde, se procedió a los trabajos de elección, sin que tampoco en estos momentos se registraran hechos desagradables.

## Resultado de la votación en San Sebastián

Conforme prescribe la ley, a las cuatro de la tarde dió comienzo el escrutinio en los colegios de la ciudad y de la provincia. El resultado fué el siguiente:

## Distrito de la Casa Consistorial

Primera Sección: D. Juan Usabiaga, 303; don José María Amilibia, 299; don Justo Gárate, 298; don Enrique de Francisco, 300; don Rafael Picavea, 100; don Julio de Urquijo, 105; don Antonio Pildain, 107; don Jesús María de Leizaola, 101.

Sección segunda: Don Juan Usabiaga, 266; don José María Amilibia, 257; don Justo Gárate, 255; don Enrique de Francisco, 267; don Nicolás María de Urcoiti, 40; don Luis Castro, 12; don Rafael Picavea, 68; don Julio de Urquijo, 64; don Antonio Pildain, 67; don Jesús María de Leizaola, 64.

Tercera Sección: Don Juan Usabiaga, 103; don José María Amilibia, 111; don Justo Gárate, 111; don Enrique de Francisco, 114; don Nicolás María de Urcoiti, 3; don Luis Castro, 3; don Rafael Picavea, 41; don Julio de Urquijo, 40; don Antonio Pildain, 40; don José María de Leizaola, 40.

## Distrito del Muelle

Primera Sección: Don Juan Usabiaga, 226; don José María Amilibia, 222; señor Gárate, 222; señor de Francisco, 224; señor Picavea, 123; señor Urquijo, 119; señor Pildain, 121; señor Leizaola, 121.

Sección segunda: Señor Usabiaga, 243; señor Amilibia, 237; señor Gárate, 239; señor de Francisco, 243; señor Picavea, 143; señor Urquijo, 145; señor Pildain, 142; señor Leizaola, 146.

## Distrito del Ensanche Oriental

Primera Sección: señor Usabiaga, 225; señor Amilibia, 221; señor Gárate, 222; señor de Francisco, 222; señor Urcoiti, 5; señor Castro, 5; señor Picavea, 86; señor Urquijo, 86; señor Pildain, 85; señor Leizaola, 87.

Segunda Sección: señor Usabiaga, 228; señor Amilibia, 216; señor Gárate, 218; señor de Francisco, 224; señor Picavea, 129; señor Urquijo, 127; señor Pildain, 124; señor Leizaola, 126.

Tercera Sección: señor Usabiaga, 218; señor Amilibia, 214; señor Gárate, 213; señor de Francisco, 213; señor Urcoiti, 3; señor Castro, 4; señor Picavea, 97; señor Urquijo, 93; señor Pildain, 95; señor Leizaola, 95.

## Distrito de la Plaza de Guipúzcoa

Primera Sección: señor Usabiaga, 180; señor Amilibia, 176; señor Gárate, 168; señor de Francisco, 175; señor Castro, 7; señor Picavea, 162; señor Urquijo, 167; señor Pildain, 168; señor Leizaola, 161.

Sección segunda: señor Usabiaga, 190; señor Amilibia, 182; señor Gárate, 180; señor de Francisco, 189; señor Urcoiti, 15; señor Castro, 11; señor Picavea, 141; señor Urquijo, 175; señor Pildain, 137; señor Leizaola, 143.

Tercera Sección: señor Usabiaga, 232; señor Amilibia, 208; señor Gárate, 213; señor de Francisco, 228; señor Urcoiti, 20; señor Castro, 17; señor Picavea, 148; señor Urquijo, 147; señor Pildain, 149; señor Leizaola, 145.

## Distrito de Atocha

Primera Sección: señor Usabiaga, 270; señor Amilibia, 256; señor Gárate, 262; señor

## Las elecciones, de sobremesa

## Greguerías, o así

Si consideramos a la provincia como a un ser humano, forzosamente habremos de reconocer que la cabeza serían San Sebastián, Eibar, Irún, Pasajes, Beasain, Hernani... ¿no es eso?

Y que los pies son esos homéricos Régil, Ataun, Reizama, Goyaz, Larraul, Alzaga, Lizarza, Alquiza...

Ahora canten ustedes conmigo: La gracia está en los pies.

□

En Régil, las izquierdas, ni un voto. Era natural.

Hay incompatibilidades eternas.

□

Los neo-monárquicos aprovecharon hasta el último instante para abominar de las izquierdas.

Así, el domingo por la mañana, en casi todos los pulpitos de casi todas las iglesias de San Sebastián, los benditos padres de almas amenazaban con el fuego del infierno a los que volasen a los republicanos.

Pero San Sebastián no hizo caso y votó en sus tres cuartas partes por la endemoniada República.

Y ayer ya empezamos a acercarnos al infierno; ¡Menudo calor se notaba ya!

□

Y ¿qué van a hacer en las Cortes republicanas esos cuatro jinetes reaccionarios? ¿Qué va a hacer don Rafael del brazo de ese amigo del "cálculo"?

□

Antes, los monárquicos salían diputados con nada de votos.

Tenorio triunfaba en San Sebastián con 7.227 votos.

Hoy, Amilibia y Gárate, no son diputados, a pesar de haber tenido 25.000 y pico de electores a su favor, cada uno.

Realmente, en estos tiempos, las representaciones públicas, son algo auténtico, ¿no?

Azepeitia, 19 votos republicanos.

Hay que rendir un cordial homenaje a esos héroes.

Se lo han ganado a pulso.

Ahora sí que se puede decir que son 19 votos hajados del cielo a pedradas.

San Ignacio, eso empieza a ponerse feo.

□

En el año 1923 el candidato monárquico de San Sebastián (Tenorio), triunfó con 7.227 votos.

Las izquierdas tuvieron (Zuaznavar e Iglesias, sumadas) 1.453.

En el año 1931, las izquierdas tienen en San Sebastián, 10.350 votos, y las derechas 4.481.

Mientras unos suben como la espuma, otros van de cabeza.

Sin comentarios: que los haga Pildain.

□

Diputados a Cortes por Guipúzcoa?

No, no está bien eso para todos.

Régil es Guipúzcoa, pero, por fortuna, Guipúzcoa no es Régil.

"El diputado a Cortes por Ataun" (no te dejes la "a", compañero linotipista).

Eso sería mucho más exacto, ¿verdad, amigo?

□

¿Y esos señores se considerarán, de verdad, representantes de Guipúzcoa?

En España, cuando se habla de Guipúzcoa, se piensa, es claro, en Donostia, se piensa en Eibar, en Irún, en Pasajes...

Y, ¿en conciencia, creen esos caballeros que representan estos nombres?

□

Hay triunfos que anonadan.

Así les pasa a las derechas.

Están anonadadísimas.

Y no saben qué hacer.

Como que tienen un par de moscas en cada oreja.

Y les están zumbando de órdago.

Un cascorrotarra.

De Francisco, 271; señor Urcoiti, 17; señor Castro, 17; señor Picavea, 106; señor Urquijo, 108; señor Pildain, 108; señor Leizaola, 104.

Segunda Sección: señor Usabiaga, 283; señor Amilibia, 269; señor Gárate, 267; señor de Francisco, 279; señor Urcoiti, 12; señor Castro, 11; señor Picavea, 65; señor Urquijo, 66; señor Pildain, 66; señor Leizaola, 67.

Tercera Sección: señor Usabiaga, 393; señor Amilibia, 378; señor Gárate, 377; señor de Francisco, 392; señor Urcoiti, 20; señor Castro, 16; señor Picavea, 85; señor Urquijo, 84; señor Pildain, 85; señor Leizaola, 84.

Cuarta Sección: Usabiaga, 368; Amilibia, 353; Gárate, 357; De Francisco, 363; Urcoiti, 14; Castro, 16; Picavea, 101; Urquijo, 100; Pildain, 101; Leizaola, 101.

Quinta Sección: Usabiaga, 329; Amilibia, 318; Gárate, 312; De Francisco, 329; Urcoiti, 13; Castro, 10; Picavea, 94; Urquijo, 88; Pildain, 90; Leizaola, 87.

Sexta Sección: Usabiaga, 304; Amilibia, 294; Gárate, 299; De Francisco, 301; Picavea, 79; Urquijo, 76; Pildain, 76; Leizaola, 79.

Séptima Sección: Usabiaga, 408; Amilibia, 408; Gárate, 395; De Francisco, 408; Urcoiti, 3; Castro, 11; Picavea, 66; Urquijo, 62; Pildain, 61; Leizaola, 62.

Octava Sección: Usabiaga, 249; Amilibia, 239; Gárate, 238; De Francisco, 248; Picavea, 38; Urquijo, Pildain, 40; Leizaola, 38.

Novena Sección: Usabiaga, 197; Amilibia, 186; Gárate, 186; De Francisco, 191; Picavea, 112; Urquijo, 113; Pildain, 113; Leizaola, 114.

Décima Sección: Usabiaga, 244; Amilibia, 243; Gárate, 241; De Francisco, 243; Urcoiti, 5; Castro, 5; Picavea, 89; Urquijo, 89; Pildain, 88; Leizaola, 90.

Sección 11: Usabiaga, 224; Amilibia, 214; Gárate, 217; De Francisco, 214; Picavea, 54; Urquijo, 60; Pildain, 62; Leizaola, 60.

Sección 12: Usabiaga, 404; Amilibia, 400; Gárate, 401; De Francisco, 401; Picavea, 48; Urquijo, 48; Pildain, 48; Leizaola, 48.

## Distrito del Mercado de Ensanche

Sección Primera: Usabiaga, 231; Amilibia, 219; Gárate, 218; De Francisco, 225; Picavea, 137; Urquijo, 138; Pildain, 142; Leizaola, 138.

Sección Segunda: Usabiaga, 209; Amilibia, 206; Gárate, 208; De Francisco, 216; Urcoiti, 22; Castro, 18; Picavea, 193; Urquijo, 192; Pildain, 190; Leizaola, 187.

Tercera Sección: Usabiaga, 325; Amilibia, 307; Gárate, 285; De Francisco, 320; Urcoiti, 15; Castro, 12; Pildain, 116; Urquijo, 113; Pildain, 115; Leizaola, 112.

Cuarta Sección: Usabiaga, 303; Amilibia, 277; Gárate, 285; De Francisco, 294; Urcoiti, 13; Castro, 14; Picavea, 123; Urquijo, 118; Pildain, 123; Leizaola, 124.

Quinta Sección: Usabiaga, 252; Amilibia, 222; Gárate, 230; De Francisco, 247; Urcoiti, 24; Castro, 26; Picavea, 212; Urquijo, 206; Pildain, 206; Leizaola, 209.

Sección Sexta: Usabiaga, 243; Amilibia, 239; Gárate, 239; De Francisco, 243; Urcoiti y Castro, 7; Picavea, 32; Urquijo, 37; Pildain, 37; Leizaola, 37.

Séptima Sección: Usabiaga, 240; Amilibia, 230; Gárate, 225; De Francisco, 240; Urcoiti, 15; Castro, 17; Picavea, 116; Urquijo, 116; Pildain, 118; Leizaola, 115.

## Distrito del Antiguo

Sección Primera: Usabiaga, 193; Amilibia,

189; Gárate, 187; De Francisco, 192; Urcoiti, 5; Picavea, 161; Urquijo, 161; Pildain, 161; Leizaola, 161.

Segunda Sección: Usabiaga, 337; Amilibia, 324; Gárate, 324; De Francisco, 334; Picavea, 104; Urquijo, 105; Pildain, 106; Leizaola, 106.

Tercera Sección: Usabiaga, 316; Amilibia, 295; Gárate, 299; De Francisco, 311; Picavea, 94; Urquijo, 93; Pildain, 93; Leizaola, 93.

Sección Cuarta: Usabiaga, 72; Amilibia, 70; Gárate, 70; De Francisco, 71; Urcoiti, 2; Castro, 2; Picavea, 105; Urquijo, 104; Pildain, 105; Leizaola, 105.

Quinta Sección: Usabiaga, 191; Amilibia, 189; Gárate, 189; De Francisco, 189; Urcoiti, 6; Castro, 4; Picavea, 119; Urquijo, 119; Pildain, 119; Leizaola, 119.

Sexta Sección: Usabiaga, 113; Amilibia, 109; Gárate, 109; De Francisco, 110; Picavea, 179; Urquijo, 179; Pildain, 179; Leizaola, 179.

## Eu la provincia

Abalsisqueta. — Picavea, 136; Leizaola, 135; Pildain, 136; Urquijo, 135; Usabiaga, 1; Amilibia, 1.

Aduna. — Picavea, 103; Leizaola, 103; Pildain, 103; Urquijo, 103; De Francisco, Gárate, Usabiaga y Amilibia, 2 votos cada uno.

Aizarnazabal. — Los cuatro derechistas, a 109 votos cada uno. Candidatura de la Conjunción, 5 votos cada uno.

Albistur. — Derechista, 105 votos cada uno. Conjunción, 1 voto cada uno.

Alegria. — Picavea, Leizaola y Urquijo, a 172 votos; Pildain, 173. Urcoiti, 15; De Francisco, 58; Gárate, 59; Usabiaga, 59; Amilibia, 44; Castro, 4.

Alquiza. — Derechistas, 98 votos cada uno.

Alza. — Picavea, 530; Leizaola, 531; Pildain, 534; Urquijo, 528. Urcoiti, 9; De Francisco, 516; Gárate, 513; Usabiaga, 522; Amilibia, 154; Castro, 9; Astigarrabia, 24;

Zapirain, 24; Larrañaga, 24; Bullejos, 22; Canares, 1; Encerrea, 1; Roteta, 1; Zugasti, 1; Aguinagalde, 1; Lerroux, 1.

Alzaga. — Las derechas, a 46 votos cada uno. Alza. — Las derechas, 94 votos cada uno. La Conjunción, 1 voto cada uno.

Amezqueta. — Derechas, 262 votos cada uno. Urcoiti, 1; De Francisco, 3; Gárate, 4; Usabiaga, 4; Amilibia, 3; Castro, 1.

Andoain. — Picavea y Pildain, 498 votos cada uno; Leizaola y Urquijo, 499 cada uno; De Francisco, 218; Gárate, 215; Usabiaga, 214; Amilibia, 214.

Anoeta. — Derechas, 59 cada uno. De Francisco, Amilibia y Usabiaga, 4 cada uno; Gárate, 5.

Anzuola. — Picavea, Leizaola y Pildain, 289 cada uno; Urquijo, 288. De Francisco, Usabiaga y Amilibia, 38 cada uno; Gárate, 37.

Arama. — Derechas, 25 cada uno.

Arechavaleta. — Picavea, 421; Leizaola, 420; Pildain, 421; Urquijo, 420. De Francisco, 89; Gárate, 90; Usabiaga, 89; Amilibia, 90.

Asteasu. — Pildain, 247; Urquijo, Picavea y Leizaola, 248 cada uno. Conjunción, 4 cada uno.

Astigarraga. — Picavea, Pildain, 237 cada uno; Urquijo, Leizaola, 236 cada uno. De Francisco, Amilibia, 144 cada uno; Usabiaga, Gárate, 164 cada uno.

Ataun. — Derechas, 614 cada uno.

Aya. — Derechas, 496 cada uno. Conjunción, 7 cada uno.

Azcoitia. — Derechas, 1.635 cada uno. Conjunción, 6 cada uno.

Azepeitia. — Leizaola, Pildain, Urquijo, 1.755; Picavea, 1.754; Usabiaga, Gárate, Amilibia, 19 cada uno; De Francisco, 18.

Baiarain. — Derechas, 44 cada uno.

Beasain. — Senante, 1; Picavea, 510; Leizaola, 507; Pildain, 509; Urquijo, 509; Urcoiti, 1; De Francisco, 608; Gárate, 604; Usabiaga, 612; Amilibia, 610; Castro, 1.

Beizama. — Derechas, 139 cada uno.

Belauza. — Derechas, 49 cada uno. Usabiaga, Gárate, Amilibia, 9 cada uno; De Francisco, 5; Castro, 4.

Berástegui. — Urcoiti, 1; De Francisco, Gárate, Usabiaga, 42 cada uno; Amilibia, 41; Castro, 2; Picavea, 201; Leizaola, 200; Pildain, 201; Urquijo, 200.

Berrobi. — Picavea, 81; Leizaola, Urquijo y Pildain, 80 cada uno. Conjunción, 8 cada uno.

Cegama. — Picavea, 349; Leizaola, 349; Pildain, 341; De Francisco, 46; Gárate, 57; Usabiaga, 47; Amilibia, 47.

Cerain. — Derechas, 115 cada uno.

Gestona. — Derechas, 695 cada uno. Conjunción, 24.

Gizurquil. — Leizaola, 138; Pildain, Urquijo, Picavea, 137; De Francisco, 51; Gárate, 52; Usabiaga, 52; Amilibia, 51; Castro, 1.

Deva. — Picavea, 562; Leizaola, 564; Pildain, 563; Urquijo, 562; Urcoiti, 3; Usabiaga, 197; Castro, 1; De Francisco, Amilibia y Gárate, 195 cada uno. Bullejos, 1; Larrañaga, 3; Zapirain, 2; Astigarrabia, 1.

Eibar. — Urcoiti, 3; De Francisco, 2.373; Gárate, 2.382; Usabiaga, 2.386; Amilibia, 2.378; Picavea, 617; Leizaola, 632; Pildain, 630; Urquijo, 615; Bullejos, 19; Astigarrabia, 13; Larrañaga, 13; Zapirain, 13.

Elduayen. — Derechas, 47 cada uno. De Francisco, 10; Usabiaga, Gárate, Amilibia, 11 cada uno.

Elgoibar. — Picavea, 635; Leizaola, 638; Pildain, 634; Urquijo, 632; Urcoiti, 2; De Francisco, 454; Usabiaga, 455; Gárate, 455; Amilibia, 454; Castro, 3.

Elgueta. — Picavea, 121; Leizaola, 123; Pildain, 122; Urquijo, 122; Urcoiti, 1; De Francisco, 88; Gárate, 89; Usabiaga, 90; Amilibia, 90.

Escoriaza. — Picavea, 355; Leizaola, 355; Pildain, 354; Urquijo, 354; De Francisco, 68; Gárate 68; Usabiaga, 69; Amilibia, 69.

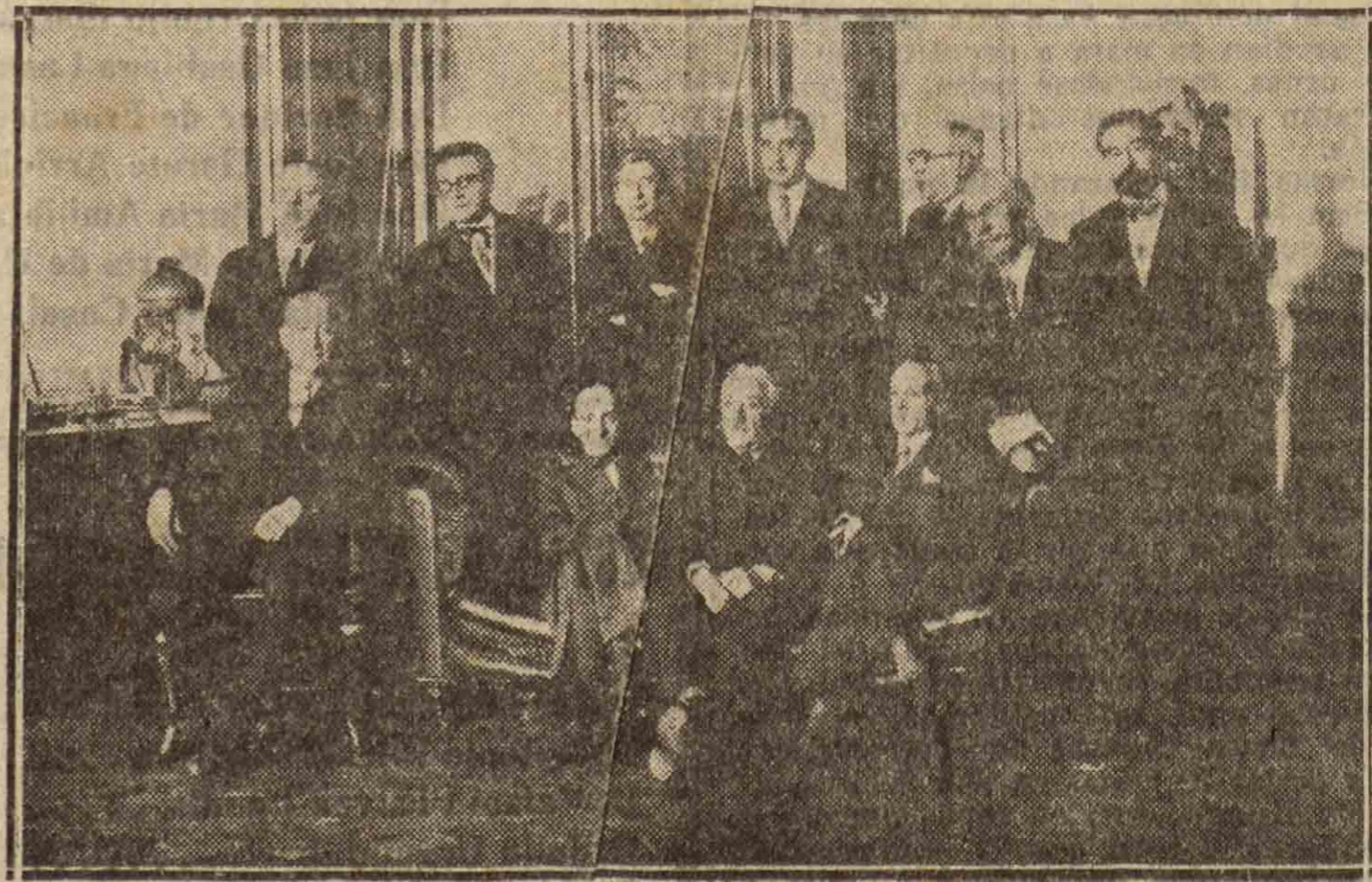
Ezquioga. — Derechas, 107; Urcoiti, 1; De Francisco, 19; Gárate, 20; Usabiaga, 20; Amilibia, 19; Castro, 1.

Fuenterrabia. — Picavea, 587; Leizaola, 587; Pildain, 579; Urquijo, 564; De Francisco, 518; Gárate, 511; Usabiaga, 511; Amilibia, 518.

Gainza. — Derechas, 69 cada uno. Conjunción, 1 cada uno.

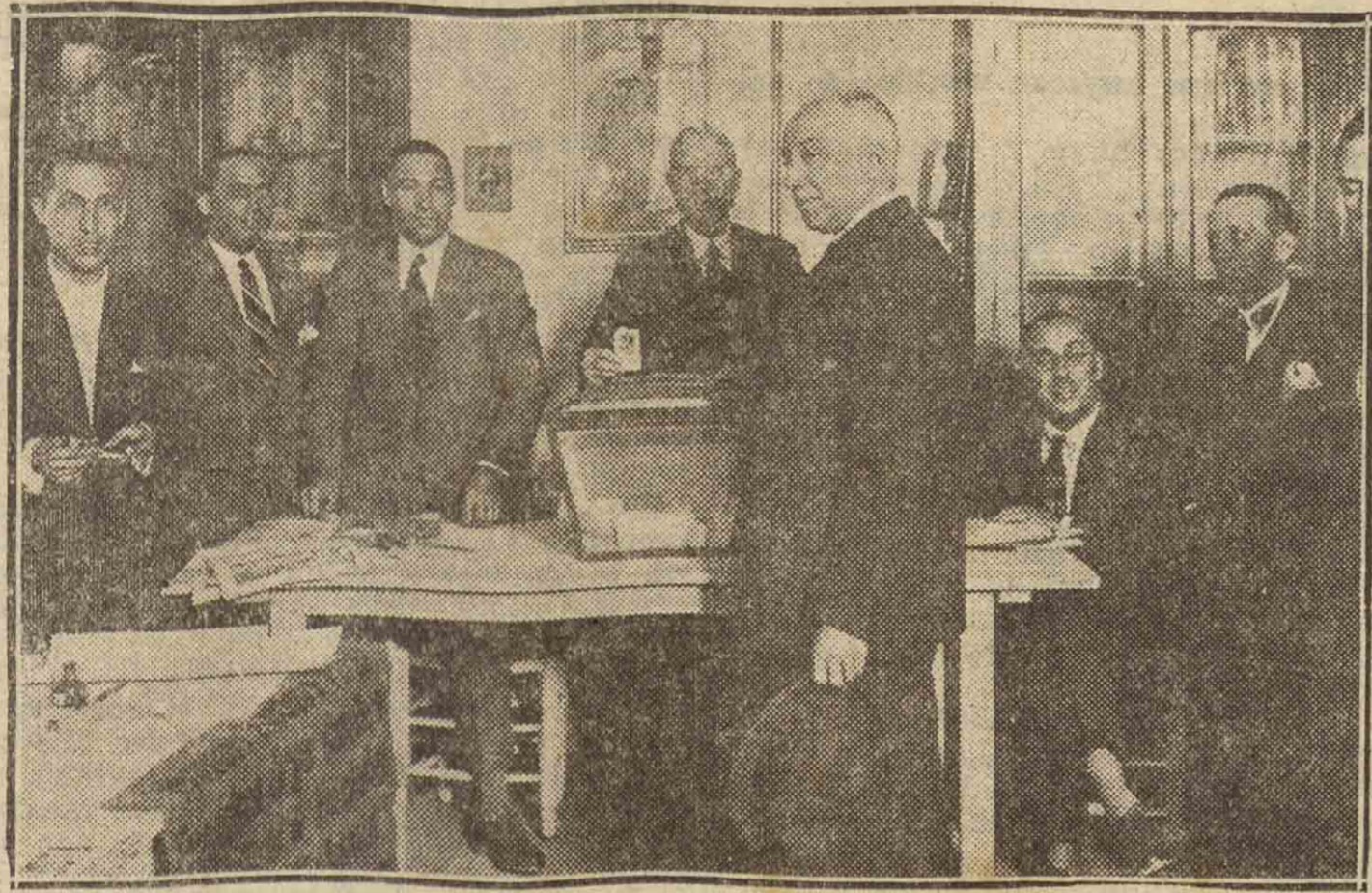
Gavia. — Derechas, 194 cada uno. Conjunción, 10 cada uno.

Gaztelu. — Derechas, 40 cada uno. Conjunción, 29 cada uno.



El Gobierno, reunido en el ministerio de la Gobernación, durante la celebración de las elecciones.

Las elecciones en Madrid



El presidente del Gobierno cumpliendo sus deberes de elector.

Goyaz.—Derechas, 54 cada uno.  
 Guetaria.—Derechas, 265 cada uno; De Francisco, 105; Gárate, 112; Usabiaga, 143; Amilibia, 113.  
 Hernani.—Picavea, 517; Leizaola, 518; Pildain, 518; Urquijo, 516; De Francisco, 732; Gárate, 723; Usabiaga, 733; Amilibia, 729.  
 Bernalde.—Derechas, 71 cada uno. Conjuración, 4 cada uno.  
 Ibarra.—Pildain, 185; Picavea, 186; Urquijo, 185; Leizaola, 185; Usabiaga, 30; Amilibia, 30; De Francisco, 28; Gárate, 30; Castro, 2.  
 Icazteguieta.—Derechas, 61 votos cada uno.  
 Ichoaso.—Derechas, 79 votos cada uno; Usabiaga, 25; Amilibia, 20; De Francisco, 25; Gárate, 20; Castro, 5; Urquijo, 5.  
 Idiazabal.—Pildain, 207; Picavea, 208; Urquijo, 207; Leizaola, 208; Usabiaga, 54; Amilibia, 54; De Francisco, 54; Gárate, 54; Castro, 1.  
 Irún.—Pildain, 782; Picavea, 777; Urquijo, 743; Leizaola, 746; Usabiaga, 2.638; Amilibia, 2.600; De Francisco, 2.629; Gárate, 2.601; Castro, 12; Urquijo, 22; Astigarrabia, 47; Larrañaga, 45; Zapirain, 45; Bullejos, 42; Adolfo Bienabe Artia, 1; Juan Eguizabal Berroa, 1; Eduardo Olondriz, 1.  
 Irura.—Derechas, 106; Usabiaga, Amilibia De Francisco, 8 cada uno. Gárate, 9.  
 Isasondo.—Derechas, 141 cada uno. Conjuración, 19.  
 Larraul.—Derechas, 54.  
 Lazcano.—Pildain, 311; Picavea, 312; Urquijo, 312; Leizaola, 311; Usabiaga, 29; Amilibia, 31; De Francisco, 30; Gárate, 29; Urquijo, 1.  
 Leaburu.—Derechas, 56 cada uno. Conjuración, 44 cada uno.  
 Legazpia.—Pildain, 379; Picavea, 378; Urquijo, 378; Leizaola, 374; Usabiaga, 75; Amilibia, 72; De Francisco, 71; Gárate, 79.  
 Legorreta.—Derechas, 150 cada uno. Conjuración, 27 cada uno.  
 Lero.—Pildain, 304; Picavea, 304; Urquijo, 299; Usabiaga, 113; Amilibia, 108; De Francisco, 110; Gárate, 111; Castro, 2; Urquijo, 4. Dos papeletas en blanco.  
 Lizarza.—Derechas, 130 cada uno.  
 Mondragón.—Pildain, 902; Picavea, 904; Urquijo, 901; Leizaola, 905; Usabiaga, 597; Amilibia, 591; De Francisco, 592; Gárate, 596.  
 Motrico.—Pildain, 517; Picavea, 515; Urquijo, 517; Leizaola, 517; Usabiaga, 168; Amilibia, 167; De Francisco, 169; Gárate, 169; Castro, 1; Urquijo, 1; Astigarrabia, 4; Bullejos, 3; Larrañaga, 4; Zapirain, 4.  
 Mutilla.—Derechas, 94 cada uno. Conjuración, 2 cada uno.  
 Olavaria.—Derechas, 112 cada uno. Conjuración, 17 cada uno.  
 Oñate.—Pildain, 1.347; Picavea, 1.344; Urquijo, 1.346; Leizaola, 1.345; Usabiaga, 159; Amilibia, 157; De Francisco, 156; Gárate, 159; Castro, 1; Urquijo, 1.  
 Oreja.—Derechas, 31 cada uno. Conjuración, 12 cada uno.  
 Orendain.—Derechas, 117 cada uno.

Orio.—Pildain, 355; Picavea, 354; Urquijo, 355; Leizaola, 355; Usabiaga, 48; Amilibia, 46; De Francisco, 48; Gárate, 49.  
 Ormaiztegui.—Derechas 132 cada uno. Conjuración, 22 cada uno. Una papeleta en blanco.  
 Oyazun.—Pildain, 843; Picavea, 841; Urquijo, 842; Leizaola, 842; Usabiaga, 89; Amilibia, 89; De Francisco, 83; Gárate, 83.  
 Pasajes.—Pildain, 596; Picavea, 574; Urquijo, 580; Leizaola, 587; Usabiaga, 690; Amilibia, 677; De Francisco, 680; Gárate, 697; Castro, 7; Urquijo, 6; Astigarrabia, 35; Bullejos, 34; Larrañaga, 34; Zapirain, 34; Lerroux, 1.  
 Placencia.—Pildain, 507; Picavea, 506; Ur-

quijo, 438; Leizaola, 441; Usabiaga, 147; Amilibia, 139; De Francisco, 137; Gárate, 141; Urquijo, 1.  
 Zumaya.—Pildain, 538; Picavea, 538; Urquijo, 537; Leizaola, 538; Usabiaga, 132; Amilibia, 131; De Francisco, 130; Gárate, 131.

Datos comparativos

Como datos curiosos, exponemos a continuación el porcentaje que obtuvieron los diversos partidos en las últimas elecciones municipales y el de los resultados de la actual elección. Estos datos son los siguientes:

ELECCIONES MUNICIPALES

Estaba integrado el censo por 63.534 electores. Por haberse aplicado en algunos Ayuntamientos el artículo 29, convenimos en suponer que hubieran votado en ellos el 60 por ciento de los electores, para prorratear dicho porcentaje entre los concejales nombrados. Así resulta que obtuvieron:

Los republicanosocialistas, 15.602 votos; es decir, el 24 por ciento del censo.

Los nacionalistas, 11.618 votos; es decir, el 18 por ciento del censo.

Los comunistas, 322 votos; es decir, el 0,5 por ciento del censo.

Los monárquicos, 5.728; es decir, el 9 por ciento de los votantes.

Los independientes, 2.125; es decir, el 3 por ciento del censo.

Las derechas, 1.471; es decir, el 1 por ciento del censo.

ELECCIONES CONSTITUYENTES

El censo estaba integrado por 73.238 electores, habiendo votado 61.918 electores, lo que supone un 84,50 por ciento. Obtuvieron:

Las izquierdas, 25.771 votos.

Las izquierdas disidentes, 405 votos.

Las derechas, 35.792 votos.

Los porcentajes son: las izquierdas, 42,32 por ciento; las derechas, 57,67 por ciento.

En Vergara

Constituidas las mesas a la hora que previene la ley, y según acuerdo del Comité



El jefe del partido radical, señor Lerroux, emitiendo su voto.

quijo, 506; Leizaola, 508; Usabiaga 229; Amilibia, 228; De Francisco, 229; Gárate, 230.  
 Régil.—Derechas, 378  
 Rentería.—Pildain, 959; Picavea, 958; Urquijo, 959; Leizaola, 965; Usabiaga, 893; Amilibia, 885; De Francisco, 885; Gárate, 896; Astigarrabia, 25; Bullejos, 24; Larrañaga, 24; Zapirain, 24.  
 Salinas.—Pildain, 72; Picavea, 72; Urquijo, 72; Leizaola, 73; Usabiaga, 24; Amilibia, De Francisco y Gárate, 23 cada uno.  
 Segura.—Derechas, 246 cada uno. Conjuración, 6 cada uno.  
 Tolosa.—Pildain, 1.530; Picavea, 1.533; Urquijo, 1.528; Leizaola, 1.527; Usabiaga, 993; Amilibia, 972; De Francisco, 965; Gárate, 976.  
 Urnieta.—Derechas, 365 cada uno. Conjuración, 126 cada uno.  
 Usurbil.—Pildain, 420; Picavea, 421; Urquijo, 421; Leizaola, 425; Usabiaga, 23; Amilibia, 20; De Francisco, 23; Gárate, 22.  
 Vergara.—Pildain, 1.385; Picavea, 1.375; Urquijo, 1.383; Leizaola, 1.380; Usabiaga, 575; Amilibia, 569; De Francisco, 566; Gárate, 568; Castro, 2; Urquijo, 3.  
 Vidania.—Picavea, Urquijo, Leizaola, 168 cada uno; Pildain, 169; Usabiaga, Amilibia, De Francisco, 2 cada uno. Gárate, 1.  
 Villabona.—Pildain, 295; Picavea, 297; Urquijo, 293; Leizaola, 295; Usabiaga, 113; Amilibia, 114; De Francisco, 111; Gárate, 115.  
 Villafranca.—Pildain, 504; Picavea, 495; Urquijo, 493; Leizaola, 496; Usabiaga, 383; Amilibia, 380; De Francisco, 375; Gárate, 400.  
 Villarreal.—Pildain, 244; Picavea, 242; Urquijo, 244; Leizaola, 235; Usabiaga, 140; Amilibia, 129; De Francisco, 130; Gárate, 130.  
 Zaldivia.—Derechas, 338 cada uno. Usabiaga, 7; Amilibia, 6; De Francisco, 6; Gárate, 7.  
 Zarauz.—Pildain, 810; Picavea, 809; Urquijo, 812; Leizaola, 812; Usabiaga, 166; Amilibia, 162; De Francisco, 161; Gárate, 163.  
 Zumarraga.—Pildain, 439; Picavea, 439; Ur-

electoral del distrito de la candidatura izquierdista, llegaron de Eibar medio centenar de elementos que trabajaron la citada candidatura, con el fin de evitar coacciones, que en estos pueblos se ejercen con frecuencia.

Aproximadamente a las diez de la mañana se promovió una discusión sobre los votos de dos electores "casheros" que se presentaron en el segundo distrito solicitando la candidatura llamada por ellos "roja", o sea la de la Conjuración. De la discusión se pasó a los coscorrones, y un apoderado socialista, de Eibar, fué perseguido por varios nacionalistas, teniendo que saltar por una pared de dos metros de altura, cayéndosele en aquel movimiento de huida una pistola que llevaba en

el bolsillo. Esto soliviantó a los nacionalistas, que persiguieron con más tenacidad al socialista, propinándole una formidable paliza, de la que resultó con varias heridas, de las que fué asistido en la farmacia de don Luis de Zabala.

Enterados de este caso los elementos republicanos y socialistas de Eibar, mandaron nuevos refuerzos a Vergara. La presencia de éstos produjo una mayor exaltación de ánimos, máxime cuando los eibarreses se manifestaron por las calles dando vitores a la República.

Mientras tanto, en algunos colegios se produjeron agrias discusiones entre los republicanos de la localidad y los elementos derechistas, produciéndose éstos en forma desairada. A consecuencia de estas incidencias se produjo, a las dos y media de la tarde y frente al café Alaya, otra discusión, aunque bastante correcta por parte de ambos bandos, pero que no obstante produjo una aglomeración de público en aquel lugar, a donde concurren también grupos de eibarreses.

Los bandos se fueron a las manos, y los jóvenes nacionalistas y tradicionalistas, como obedeciendo a una consigna, salieron corriendo hacia la calle de Mizpildi, en una de cuyas casas se proveyeron de sendas estacas, provistos de las cuales se dirigieron al lugar de la contienda, empezando a repartir golpes. Intervinieron los miqueletes, pero nada pudieron hacer, pues los eibarreses repelieron la agresión haciendo una descarga de unos ocho disparos, víctima de los cuales cayó herido el tradicionalista Miguel Arámburu, de cuarenta y cinco años, casado, obrero carpintero. Este herido recibió asistencia inmediata, sin resultado práctico, pues dejó de existir media hora después.

El suceso produjo gran efervescencia. Los eibarreses, casi todos ellos, se dirigieron a su ciudad, quedando en la villa unos trece, que en el momento del grave incidente se encontraban tomando café en el Centro Republicano, juntamente con varios socios de esta asociación.

Los grupos nacionalistas se engrosaron grandemente, y dirigiéndose uno de ellos al pascio del Espolón, en donde se encontraba uno de los autobuses en que vinieron los eibarreses, prendieron fuego al coche, que quedó completamente destruido.

Luego, dirigiéndose a la calle de Bidecruceta, en donde se encuentra el Centro Republicano, se estacionaron allí, profiriendo amenazas y aprestándose a tomarlo por asalto. Los republicanos que se encontraban en el salón se aprestaron a la defensa, cerrando previamente las ventanas.

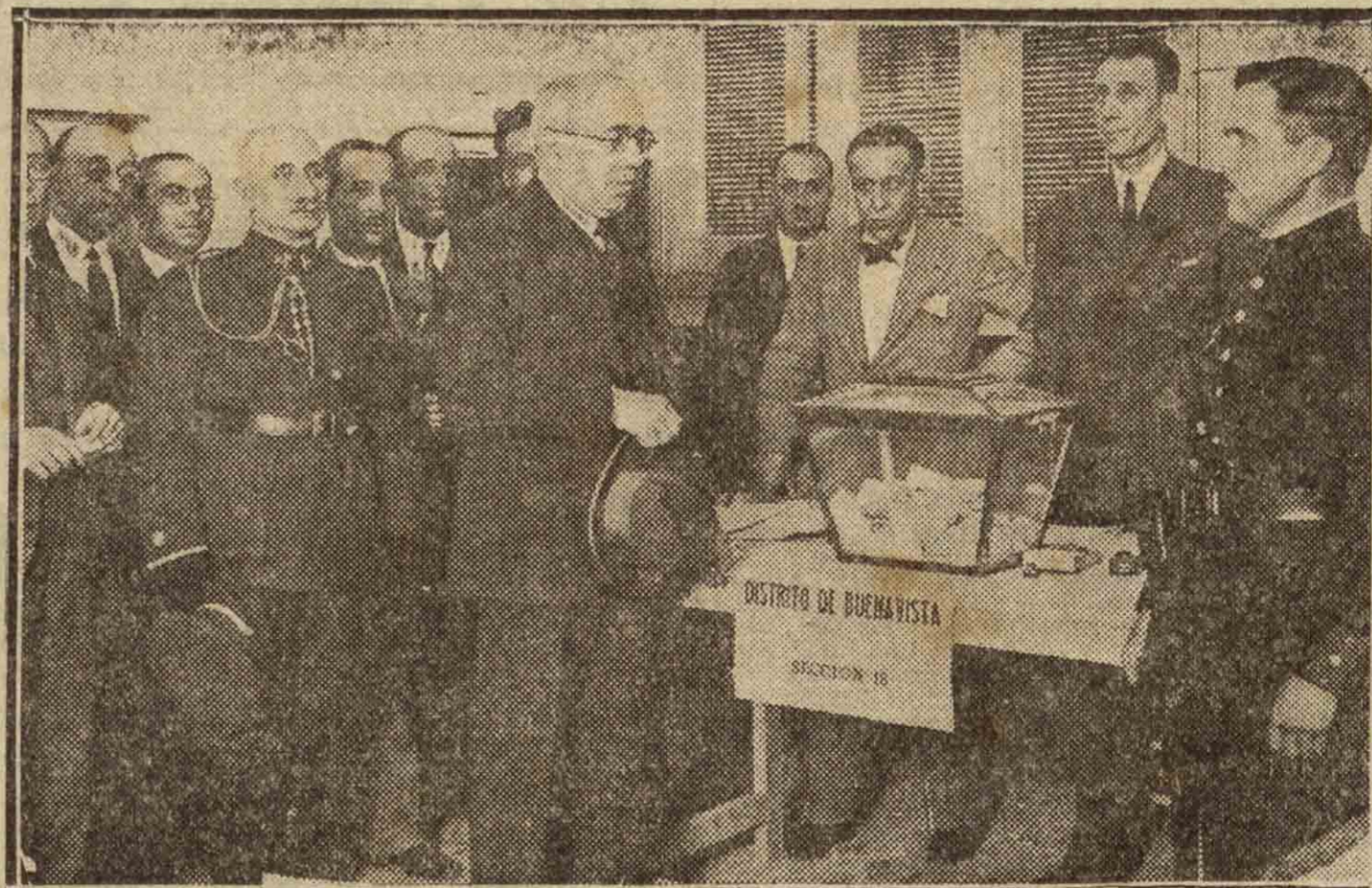
Fuó este un momento en que estuvo inminente una verdadera catástrofe, pues los forasteros que se encontraban en el Centro, armados con sendas pistolas, se pusieron en guardia en la puerta. Acudieron fuerzas de miqueletes y de la Guardia civil y pudo ser conjurado de momento el peligro. Como los eibarreses refugiados en el Centro Republicano no veían la posibilidad de salir de la villa, pues la multitud, que no se movía de la calle, no lo permitía, llamaron por teléfono a Eibar, dando cuenta a sus amigos de la situación en que se encontraban.

Esto debió de producir una gran excitación en la ciudad ejemplar, pues se recibieron noticias de que salían para Vergara un millar de eibarreses dispuestos a recurrir a todos los medios para conseguir la libertad de sus correligionarios y amigos, de cuyo viaje desistieron en vista de las reiteradas indicaciones de un caracterizado republicano de Vergara.

Por fin llegó más fuerza de la Guardia civil, y a las seis y media de la tarde, en un automóvil que se les puso a la puerta del Centro Republicano, salieron los eibarreses para su ciudad. Este momento también tuvo caracteres de extraordinaria gravedad, pues los grupos derechistas pretendieron evitar la salida, cosa que no pudieron conseguir ante la actitud de la fuerza pública, que dió un toque de atención y se aprestó a hacer uso de las armas.

Los republicanos de la localidad que se encontraban en el Centro salieron a las diez, próximamente, de la noche, dirigiéndose algunos a sus domicilios y otros a San Sebastián, sin que fueran aperechados.

El gobernador civil, al que visitó una comisión de eibarreses para darle cuenta de la gravedad de los sucesos y del peligro en que se encontraban los republicanos refugiados en



El ministro de la Guerra, señor Azaña, votando.

MADERA

Usada de roble y de pino en buenas escuadrías, procedente de derribo, se vende. Informarán en esta Administración.

AGUAS DE CESTONA

Estas salutíferas aguas medicinales acreditadísimas durante dos siglos, con grandes éxitos para la curación de las enfermedades del HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS, ESTÓMAGO, BAZO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.

Es ahora la época de tomarlas.

BALNEARIO

EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA

el Centro Republicano de Vergara, dispuso, de acuerdo con el general Villa-Abrille, que se trasladaran fuerzas de Artillería, cuyo regreso ordene al tener noticias de que se había restablecido la tranquilidad, al desalojarse el Centro con la protección de las fuerzas concentradas.

Ayer por la mañana se verificó la conducción del cadáver de Miguel Arámburu al cementerio de la villa de Vergara, acto al que asistió el Ayuntamiento de aquella localidad, los diputados de la mayoría, a excepción del señor Pildain, los alcaldes del distrito de Vergara y numerosísimo público. Fue una verdadera manifestación de duelo.

Despedido el duelo en el lugar denominado Eche-Nausi, se organizó una manifestación que recorrió las calles de Vergara, estacionándose ante el Ayuntamiento. Desde los balcones de la Casa Consistorial dirigieron la palabra al pueblo varios oradores, entre ellos don Carlos Linazasoro (Alzeta), de Zumárraga, que entre otras cosas dijo que había que expulsar del pueblo a cinco republicanos.

## Lo que nos dice el presidente de la Unión Republicana

Requerido para dar mi opinión sobre la elección del domingo, me expresaré en forma análoga a la que ha aparecido en "La Prensa" de ayer.

La lucha electoral para las izquierdas ha sido una demostración de la disciplina del elector, pues con muy pequeñas variantes ha sido la misma para los candidatos de la Conjuración.

No puedo pasar por alto mi admiración por esos héroes del único voto que en los reducidos reaccionarios han tenido las izquierdas, así como hago constar mi protesta contra las coacciones de que algunos ciudadanos han sido objeto, poniendo incluso en peligro sus medios de vida si se atrevían a depositar en las urnas la expresión de su sentimiento liberal.

Las ciudades han dado muestras de su sentir, las cuales, por la razón, irán irradiando por los pueblos a medida que transcurra el tiempo, y quizá antes de lo que algunos tienen previsto.

Y, por último, en esta elección, y para el futuro, se han sentado los jalones de la organización republicana, contra la cual no podrá haber en lo sucesivo maniobra alguna, aunque se lleve como argumento la representación de grandes núcleos republicanos.—*Tomás Tellería.*

## Impresión post-electoral

Con el grito en el alma y la mirada en el cielo clamando venganza, atravesaron las calles de las Amarguras los modernos Cristos, apóstoles y pregoneros de doctrinas de amor, de pureza y de libertad. Amordazaron sus divinas voces y flagelaron sus espaldas con la estaca santacruzana, convirtiendo la cruz de amor y de perdón en cruz de sangre y de rencor, les acosaron y acorralaron como a perro maldito, y los ultrajaron con los epítetos más groseros y más "católicos".

Lo único que faltó es que en la primera colina, preparada para calvario, con madres e hijas llorosas, piadosas verónicas y caídas más de tres veces, les hubieran clavado en oprobiosa cruz, entre la gritería salvaje e insaciable de los judíos, y las lanzadas de los miqueletes, con permiso de los gobernadores que se lavaran las manos como Pilatos.

Cristianos de la República: Os estoy hablando de Azpettia, Azkolitia, Ondárroa, Getaria y demás Sodomas y Gomorras del munitismo.

En Bergara, a unos amantes de la libertad del voto, de la libertad de conciencia y de todas las nobles libertades les pegaron en un carrillo, y al azotarles en el otro, no sabiendo lo que en este caso hubiera hecho Cristo, les pareció más macho, más eibarés, no seguir recibiendo estacazos y bofetadas a beneficio de los judíos y de los falsos cristos, y sacaron las correas un poco duras, y comenzaron a correatos.

Pero ya se sabe: Vinieron los sarracenos y nos molieron a palos, que Dios protege a los malos cuando son más que los buenos;

y los eibarreses tuvieron que dejar el campo bergarés libre y en poder de los liberticidas, porque esperaron, y no acabó de llegar Santiago, apóstol y patrón de España, que en caballo blanco y con la espada flamígera pusiera en confusión y muerte a tantos moros y judíos (católicos), como diz que hizo en Pabla, sin siquiera darles tiempo de confesar y comulgar.

Y así también todo fue igual, como "in illo tempore", en que los judíos estuvieron en mayoría y los Cristos y sus apóstoles fueron dispersados por el populacho inquisitorial y trabucaire.

Seguiremos publicando impresiones de esta clase.—*Eguskitzale.*

Xemeln, y junio.

Si quiere usted llevar una buena corbata, de un dibujo de última hora, de buen corte y de buena seda... CAMISERIA AVENIDA. Avenida, 12 (frente a los grandes cafés).

## Academia de corte

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vasco y castellano.

San MARTIN, 29, cuarto, izquierda

# En Madrid y provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## En Madrid

### MEDIDAS DE PRECAUCION

Desde primera hora de la mañana las autoridades adoptaron grandes precauciones en evitación de posibles incidentes y alteraciones de orden. En los conventos, fuerzas del Ejército establecieron servicio de vigilancia. También se montó este servicio en algunos edificios públicos y lugares estratégicos.

### DESANIMACION

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas en todos los colegios electorales sin que se produjeran incidentes.

Desde que se abrieron los colegios se advirtió bastante retraimiento en los electores. Este retraimiento contrastaba con el entusiasmo observado en las últimas elecciones municipales. Por las calles se veía poco público. Todo ello obedeció, sin duda, al temor de que ocurrieran sucesos desagradables, pues durante la noche del sábado circularon rumores de que se producirían alborotos.

Salvo en algunas secciones, no se vió el apresuramiento de las elecciones anteriores por emitir el sufragio. Lo que sí se notaba es la aglomeración de secciones en un mismo colegio, debido al aumento de éstas por haber aumentado también el número de los incluidos en el censo electoral al concederles el voto a los de veinte y tres a veinte y cinco años.

### VOTANTES SIGNIFICADOS

El jefe del Gobierno fue uno de los que acudieron más temprano a votar. A las ocho y cuarto estaba a las puertas del colegio electoral de la calle de Abascal. Tuvo que esperar un rato en la cola. Mientras esperaba habló con algunos electores.

Una casa de películas invitó al presidente para que se prestara a una película sonora en el colegio, pero el señor Alcalá Zamora se negó. Sin embargo, el operador hizo una película muda del momento de la votación del presidente.

También el alcalde de Madrid, señor Rico, acudió temprano a votar al colegio de la calle de Serrano.

Melquiades Alvarez, en cambio, se retrasó bastante, pues no acudió a votar hasta cerca de las doce.

En la sección 33 de Chamberí formaron en la cola dos frailes que acudieron a emitir sus sufragios. Los electores que estaban en la cola les cedieron los puestos y los religiosos votaron en seguida, agradeciendo la deferencia que tuvieron los demás electores.

### ROMANONES NO VOTA

El conde de Romanones, que presentaba su candidatura por Guadalajara, salió el sábado para su distrito y el domingo no volvió a Madrid hasta muy tarde. Romanones no emitió, pues, su voto.

### UN PEQUEÑO TUMULTO

En Puente Vallecas circuló el rumor de que en la iglesia de San Ramón se estaban comprando votos para las derechas y se produjo un pequeño tumulto. Acudieron grupos a la citada iglesia, que se hallaba cerrada. Los grupos, dando gritos de protesta, intentaron derribar una puerta, lo que no consiguieron por la rápida intervención de la fuerza pública, que disolvió a los grupos, sin consecuencias.

### MANEJOS DE UN SACERDOTE

En Puente Vallecas los ánimos estuvieron bastante excitados porque se decía que el cura párroco se dedicaba a comprar votos para la candidatura derechista.

Varios jóvenes de la Alianza Republicana montaron una guardia para cerciorarse de la conducta del sacerdote.

En efecto, estos sorprendieron los manejos del clérigo y quisieron darle un escarmiento. Penetraron en el templo; pero el sacerdote había huido. Los jóvenes dirigieron duros apóstrofes a los restantes sacerdotes que se encontraban en el templo. Al verse en pe-

ligro, los clérigos huyeron vestidos de paisano.

El señor Muñoz huyó y aprovechó para su huida el "Metro". Pero fue sorprendido y la gente le lynchó. Hubo de ser asistido en la Casa de Socorro correspondiente de lesiones y erosiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Luego le entregaron a la autoridad. Fue cacheado, encontrándosele numerosas candidaturas jaimistas y 200 pesetas.

Se le condujo a la Dirección general de Seguridad, donde fue interrogado. Después lo llevaron a la cárcel.

Según parece, este sacerdote pasaba por republicano y hasta gozaba de la consideración del ministro de la Gobernación: dicen que éste en cierta ocasión le habló de presentarse candidato.

### OTROS REVUELOS

Cerca del mediodía hubo algunos pequeños revuelos en distintos puntos. Uno de los más importantes se produjo en la calle de Bravo Murillo, cerca del convento de las Maravillas, porque una pareja montada de la Guardia civil conducía a un individuo, al parecer obrero, calmándose los ánimos al saberse que se trataba de un ladrón sorprendido cuando robaba en un piso.

También hubo gran revuelo en la Glorieta de los Cuatro Caminos, a consecuencia de que era conducido a la Casa de Socorro un herido por varios obreros que lo llevaban a hombros. Acudió fuerza de la Guardia civil, adelantándose el comandante para averiguar de qué se trataba, resultando ser un albañil que trabaja los días de fiesta en una casita de su propiedad que va construyendo poco a poco y se había caído desde bastante altura, produciéndose importantes lesiones en la cabeza y en una pierna.

### MANIFESTACIONES DE ALGUNOS

#### MINISTROS

Durante casi toda la mañana el señor Largo Caballero y otros ministros permanecieron en el ministerio de la Gobernación con el señor Maura, para conocer las noticias que llegaran de provincias.

A la una de la tarde llegó el ministro de Instrucción y dijo el señor Domingo que, según sus noticias, la tranquilidad era completa.

Luego llegó el ministro de Estado, señor Lerroux. Dijo éste, a preguntas de los informadores, que, en efecto, había estado bastante tiempo en la "cola".

A las dos menos diez llegó al ministerio el ministro de Fomento. El señor Albornoz acababa de regresar de Soria, donde había asistido a un acto de propaganda electoral. Dijo que sus impresiones eran inmejorables.

Próximamente a las dos arribó a Gobernación el presidente.

—Tranquilidad—dijo el señor Alcalá Zamora—. La cosa se desliza tranquilamente.

### LOS MINISTROS ALMUERZAN EN GOBERNACION

A mediodía se reunieron en Gobernación, invitados por Maura, los ministros que se encuentran en Madrid. De sobremesa charlaron y atendieron conferencias telefónicas de provincias, donde les iban dando las impresiones de la lucha electoral.

Maura no hacía más que recibir noticias de las autoridades de Madrid y provincias, hablándole de la marcha electoral y de los incidentes, por pequeños que fuesen.

### TAMBIEN LOS PERIODISTAS

Los informadores políticos de los diarios madrileños destacados en Gobernación para recoger información de las elecciones almuerzaron en la Secretaría del ministerio, invitados por el señor Maura.

### IMPRESIONES DE LA LUCHA

En la Casa del Pueblo hubo gran animación durante toda la mañana. Al mediodía el señor Besteiro habló unos momentos con los periodistas y les dijo que las impresiones que se tenían del desarrollo de la lucha electoral eran sumamente satisfactorias pa-

Sedas estampadas

Artículos para baño

Ropa blanca y color

Lo más nuevo.

El mayor surtido.

Confecciones de encargo.

## "La Ciudad Condal" - Loyola, 23

Pida el ticket para el regalo

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y media, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno de **Bandido por excelencia** por Mona Maris

Complemento de programa: un «Noticiero» y «Sinfonía submarina»

## Cortes de traje a precios ventajosos

NUEVAS PAÑERIAS, ofrece como siempre el mayor surtido en toda clase de paños.

NUEVAS PAÑERIAS, es casa especializada en artículos para caballero.

NUEVAS PAÑERIAS, por su nuevo sistema de compras, puede sus

CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO A PRECIOS DESCONOCIDOS

Nuevas Pañerías

FUENTERRABIA, 17

Miralles y Arana

ra la conjunción republicano-socialista, que ya llevaba una gran mayoría.

Añadió que la lucha para los puestos de la minoría estaba entre la Acción Nacional y el Grupo de apoyo a la República, aunque la candidatura de éste iba bastante bien.

Añadió que algunos electores quitaban nombres de la candidatura de la conjunción para dar votos a la de apoyo a la República, por lo que aumentaba la desorientación con respecto a los puestos de la minoría.

### CONCHA PEÑA Y FRANCO

Entre los candidatos del partido republicano demócrata figuraba la popular escritora y abogada Concha Peña, a quien votaron muchos obreros, entre los que tiene gran simpatía.

Franco no tenía por Madrid demasiadas simpatías. La votación de Franco a mediodía era insignificante, según se podía predecir por las candidaturas que de él entregaban los repartidores en las calles.

### TRANQUILIDAD

A las cuatro de la tarde, el gobernador civil recibió a los periodistas y les dijo que la tranquilidad en Madrid y la provincia era completa. Añadió que, salvo ligeros incidentes, la lucha se había desarrollado con absoluta normalidad, lo que le congratulaba.

### LOS QUE TRIUNFAN POR MADRID

A primera hora de la noche en el ministerio de la Gobernación se facilitó una relación según la cual el resultado de la elección por Madrid (capital) había sido el triunfo total de la candidatura de la conjunción republicano-socialista, formada por los señores don Alejandro Lerroux, don Pedro Rico (alcalde de Madrid), don César Juarros, don Felipe Sánchez Román, don Roberto Castrovido, don Luis de Tapia y don Melchor Marial, republicanos; don Manuel Cordero, don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro, don Andrés Saborit, don Andrés Quejero, don José Sanchis Banús y don Trifón Gómez, socialistas.

Los puestos de las minorías eran para los señores Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Melquiades Alvarez y Angel Herrera.

En la provincia había triunfado también la candidatura de la conjunción, integrada por Clara Campoamor, Victoria Kent, Luis Fernández Clérigo y Eugenio Arauz, republicanos, y por los socialistas Amós Acero, Antonio Fernández Quer y Mariano Rojo.

Los puestos de las minorías no están claros aún, pues ni la derecha liberal republicana, ni la Acción Nacional, ni la disidente federal han logrado suficiente votación, y es muy posible que haya necesidad de repetir la elección en segunda vuelta.

### LOS COMUNISTAS

Durante la noche del domingo en las calles céntricas de Madrid empezaron a venderse periódicos comunistas. La venta la realizaban jóvenes del partido. Con este motivo hubo ligeros incidentes y se paralizó la circulación. Intervinieron fuerzas de asalto y despejaron los grupos, practicando la detención de varios comunistas, entre los que figura el novelista Joaquín Arderius, director del semanario "Nueva España".

### DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Por la noche, el director general de Seguridad, señor Galarza, recibió a los periodistas y les dijo que la jornada se había deslizado tranquila en Madrid y su provincia, pues sólo se registraron incidentes sin importancia.

Añadió que, en cambio, en algunas provincias ocurrieron sucesos lamentables, de los que no tenía todavía noticias concretas. Dijo que estos sucesos habían ocurrido en La Línea, Badalona, Herencia y Cazal.

Con respecto a los sucesos de Badalona, dijo que un camión fue tiroteado por la Guardia cívica. Los del camión mataron a un guardia cívico.

### NUEVAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Hasta última hora de la noche los ministros permanecieron el domingo en Gobernación, para conocer los resultados de las elecciones en provincias.

El señor Albornoz, que fue el primero en salir, dijo que las noticias eran muy incompletas. Se sabía seguro que en Barcelona había triunfado la izquierda catalana, en cuya candidatura figuraba Franco. En Valencia se sabía que había triunfado la coalición y en Sevilla los revolucionarios fracasaron.

Poco después salió don Fernando de los Ríos, que confirmó las noticias anteriores. El señor Largo Caballero dijo que la lentitud con que se había celebrado el escrutinio impedía tener datos completos.

En Jaén había salido el jefe del Gobierno en primer término.

En Vizcaya figuraban a la cabeza Prieto y el señor Aldasoro, gobernador civil de Guipúzcoa. En Santander el triunfo fue de las izquierdas; en Extremadura, de la Conjuración; en Asturias, de la conjunción también.

Confirmando el ministro que en Carballino se habían registrado algunos incidentes.

Luego salió el presidente, el cual dijo que los datos eran incompletos; pero sabía con seguridad que había obtenido el primer puesto en Jaén.

En Zaragoza también triunfó la candidatura del jefe del Gobierno.

En Barcelona se sabía que el triunfo había sido de la izquierda catalana y habían salido también diputados los señores Nicolau y Abadal. Los radicales socialistas han perdido.

Un periodista le preguntó cuál sería la dirección política del Parlamento a juzgar por los datos conocidos, y el señor Alcalá Zamora contestó:

—Los radicales vendrán a representar en el Parlamento una fuerza semejante a la de los radicales franceses. El Gobierno seguirá

tal como está formado para rendir cuentas ante el Parlamento.

El señor Largo Caballero se mostró muy satisfecho de lo ocurrido en Madrid. Se demostró que hubo una gran organización y un gran espíritu de civismo. También le satisface que haya sido elegido Maciá en Barcelona, porque de este modo irá al Parlamento y compartirá la responsabilidad de las Cortes representando a Barcelona.

El resultado del escrutinio ha demostrado que España quiere ser republicana.

Calculaba que los socialistas tendrán más de un centenar de puestos.

Las noticias que tenía de las minorías eran más incompletas.

### En provincias

#### EN ALBACETE

ALBACETE. — Triunfó completa la candidatura de la conjunción republicano-socialista, integrada por los señores Fabra Ribas, Velao, Morados, Rodolfo Viñas, Pedregal, Acebal, Llopis Sedano y Pardo.

Para los puestos de la minoría habrá que repetir la elección.

#### EN ALICANTE

ALICANTE. — El primer puesto lo ha obtenido don Carlos Esplá, republicano independiente. Le siguen después los republicanos y socialistas.

#### EN ASTURIAS

OVIEDO. — En la capital triunfó la candidatura de la conjunción republicano-socialista, por una gran mayoría, pero en los pueblos hubo gran fuerza de contrapeso por otras candidaturas.

La mayoría la conservó la conjunción; y la minoría se la disputan los comunistas y la Acción Nacional, llevando aquellos algunos votos de ventaja.

Los triunfantes son: Albornoz Alas y Díaz Fernández, radicales socialistas; Buylia, radical; Rico, federal; Virgil, Amador Fernández y doctor Mouri, socialistas; y Julián Ayesta, de Acción Republicana.

#### EN AVILA

AVILA. — El triunfo ha sido para la conjunción republicano-socialista. El primer puesto de la minoría es para un sacerdote.

De los pueblos de la provincia las noticias son favorables a republicanos y socialistas.

#### EN BARCELONA

BARCELONA. — La lucha electoral se caracterizó por el gran entusiasmo desplegado por los elementos interesados en la contienda.

Se registraron algunos incidentes, el más grave en el distrito 10. Lo sucedido es que acudieron a dicho distrito dos individuos sospechosos, los cuales intentaron meter en la urna una candidatura falsa.

Al ser sorprendidos, salieron velozmente, haciendo los dos varios disparos contra el colegio.

Resultaron dos muertos: Juan Candell y una niña de doce años llamada Fortunata Fuster.

Al ruido de los disparos acudió mucha gente, que persiguió a uno de los individuos, alcanzándole.

Resultó ser un tal Almerich, el cual negó su participación en lo que acababa de suceder.

El otro individuo logró huir.

A última hora de la tarde empezaron a conocerse los resultados de la elección. Los datos que se recibían aseguraban el triunfo rotundo de la izquierda republicana catalanista, con las siguientes votaciones:

Francisco Maciá, 107.445 votos.

Ayguaders, 102.084.

Siguen después en la votación los señores Alomar, Campanal, Dencas, Ventura Gassol, Llubi, Puig y Serra, Riera, Samblancat, José María Sbert, Serradella y comandante Franco.

Los puestos de las minorías parece serán para los señores Abadal, Nicolau, Lerroux y Rahola, aunque para los tres últimos bien podría darse el caso de que no llegaran al 20 por 100 y fuese necesario repetir el domingo próximo la elección.

Si esto se confirmara, las fuerzas de la izquierda catalana irían a la lucha con nuevos candidatos para el copo de la circunscripción.

—En cuanto fué conocido el resultado obtenido en las elecciones por la izquierda catalana, se organizaron grandes manifestaciones que recorrieron las calles dando gritos de gran entusiasmo.

En los periódicos se pusieron avisos en las pizarras diciendo que a las ocho de la noche, el señor Maciá dirigirá la palabra al pueblo que se había congregado en la plaza de la República.

Hacia esa hora ya era imposible dar un paso por la mencionada plaza que se encontraba llena de público, que acogió la presencia de Maciá y los demás candidatos triunfantes con ovaciones muy clamorosas.

Habló en primer término el señor Casanova, quien se mostró partidario de que se constituya una República federal en la que se dé cabida a todos los matices autonómicos y nacionalistas del país.

Al asomarse Maciá al balcón se hicieron en su honor enormes ovaciones, como también las hubo para Ventura Gassol y para Campanal, que le precedieron con unos breves discursos, en el uso de la palabra.

Maciá dijo: «Queremos tener derecho a legislar todas nuestras leyes y a resolver todos los problemas que se refieren a Cataluña.

Queremos la libertad de Cataluña, y no queremos que se mantenga el servicio militar obligatorio y que los soldados hijos de Cataluña tengan que ir a prestar el servicio militar a tierras lejanas.

No queremos la guerra, pero exigiremos que se reconozca por Iberia el alcance de nuestra victoria y todo lo que el pueblo catalán exige.



**Claudius-Charles FONTAINE**

nacido el 26 Septiembre 1923

Anemia infantil - Pérdida de apetito debilidad Adelgazamiento-Debilidad de los huesos-Raquitismo.

## Mi hijo era enclenque

Vitry-sur-Seine, 1<sup>er</sup> de Julio 1929.

Queridos señores,

Tengo el gusto de dar a Vds. buenas noticias de mi hijo mayor, Recuerdo siempre su estado enfermizo, sus mejillas palidas, su delgadez que tanto me inquietaba, su falta de apetito y sobre todo su tristeza. Recuerdo todavía mas sus dos caídas, de poca altura, con su clavícula rota y su pié izquierdo dislocado.

Estuve bien inspirada dándole tres veces al día su maravilloso y delicioso Ultrafortificante Richelet irradiado y vitaminado.

Mi pequeño hombrecito ha cambiado visiblemente y hoy dá gusto verlo. Ha crecido 8 centímetros, pesa tres kilos mas, esta en continuo movimiento siempre alegre, sobre sus solidas piernas y come como cuatro.

Pueden creerme que se le siente en casa; es un diablillo que promete.

Soy muy dichosa de poder decir a Vds. todo esto añadiendo todo mi agradecimiento. Puede Vds. publicar mi carta. Puede que sea útil a otras madres que como yo se inquietan por la salud de sus hijos.

Madame Vve FONTAINE,

3, rue Charles-Floquet,

Vitry-sur-Seine (Seine) (Francia).

## Cuando esta en juego la vida

vida es imposible, acarrear graves trastornos del crecimiento y del desarrollo de los huesos (raquitismo). Los rayos ultravioletas indispensables al organismo como el sol mismo rigen el desenvolvimiento de todos los seres vivientes y permiten con toda seguridad curar el raquitismo y todos los estados de debilidad constitucional o adquirida.

La triple asociación de vitaminas, rayos ultravioletas y principios de la célula viviente (cal, fósforo, manganeso, hierro, colesterol, ergosterinado) conocida con el nombre vitamina "D" constituye el Ultrafortificante RICHELET, que es el más poderoso regenerador y productor de fuerzas psíquicas y cerebrales, el más excitador de los cambios nutritivos y el tratamiento más completo y al mismo tiempo más energético en todos los casos de desmineralización crónica y en todas las enfermedades por debilidad.

Indicaciones. — Anemia, Raquitismo, escrofula, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, estados, convulsivos de la infancia, fosfaturia, neurastenia, convalecencias, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc.

## ULTRAFORTIFICANTE RICHELET

Cien veces más activo que el aceite de hígado de bacalao el Ultrafortificante RICHELET vitaminado e irradiado, substituye a este remedio, indigesto, de mal sabor y a veces inactivo, por oxidación lenta de la vitamina "D". El estado general del enfermo se modifica amenudo desde la primera semana. Esta modificación va siempre seguida de un aumento del apetito y crecimiento del peso. La radiografía permite comprobar con la más grande precisión, la evolución rápida de la recalcificación del esqueleto. En el tratamiento de las fracturas se acorta en la mitad la duración de la separación ósea. Una caries dentaria, desaparece en un mes. Las pérdidas de cal y de fosfatos (hacer analizar la orina) son inmediatamente compensadas, sin regimen alimenticio.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías Pida Vd. inmediatamente un folleto, que se le enviará gratuitamente al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé 22-24, SAN SEBASTIÁN.

Aprobado el Estatuto, si no nos dan lo que queremos, vendremos y os diremos:

—Las Cortes Constituyentes no quieren darnos lo que el pueblo desea; y luego os preguntaremos qué es lo que queréis.

—Queremos la independencia —gritaron en este momento millares de voces.

Y Maciá siguió diciendo: —Después de esta lección nadie nos mandará porque nos mandaremos nosotros mismos. Cataluña se puede gobernar por sí sola y yo os digo que por todos los medios haremos que la promesa que os hemos empeñado se cumplirá muy pronto.

—Por la noche, el gobernador civil, señor Esplá, recibió a los periodistas, a los que dijo que no podía facilitarles detalles de la elección porque no los tenía.

Sin embargo, sabía que el triunfo había correspondido a la izquierda catalana. En la capital y en la provincia había obtenido una gran mayoría.

Añadió que en San Caroní se habían roto dos urnas.

En Badalona, según manifestó el señor Esplá, habíase producido una colisión, de la que habían resultado dos muertos.

—No les amplío a ustedes detalles de esto —les dijo— porque no los tengo.

**EN MURCIA**  
MURCIA. — Han triunfado los señores Miguel Rivera, Angel Rizzo y Ramón Navarra, radicales.

**EN PALENCIA**  
PALENCIA. — Ha triunfado la candidatura de la conjunción. Los puestos de las minorías los han alcanzado dos agrarios.

**EN SALAMANCA**  
SALAMANCA. — Ha triunfado la candidatura de la conjunción, en la que figura la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent. En primer lugar salió el señor Villalobos, republicano demócrata.

#### EN SANTANDER

SANTANDER. — Las elecciones se verificaron sin incidente alguno, sabiéndose en el Gobierno civil los datos de la capital y de 43 pueblos importantes, faltando los de 59 sin gran importancia y que no alterarán el resultado que se dé por definitivo.

Han sido elegidos por la mayoría Ramón Ruiz Rebollo (federal), 47.797.

Eduardo Pérez Iglesias (idem), 45.547.

Bruno Alenxo (socialista), 46.803.

Gregorio Villarias López (radical).

Y Manuel Ruiz de Villa (idem), con 44.271.

Por la minoría, los independientes Pedro Sáinz Rodríguez (catedrático), con 11.026, y Lauro Fernández y González (canónigo), con 10.542.

#### EN SEGOVIA

SEGOVIA. — Se conocen algunos datos de las elecciones. Según ellos los candidatos han obtenido los siguientes votos:

Don Cayetano Redondo (socialista), con 9.705 votos.

Señor García Gallego (canónigo de Burgo de Osma), 9.505.

Don Pedro Romero (republicano), 8.964.

Don Martín de Antonio (radical socialista), 8.512.

Señor Cano de Rueda, 7.265.

Señor García Tapia, 6.319.

Faltan aún datos de 130 pueblos.

Se eligen cuatro diputados.

#### EN SEVILLA

SEVILLA. — Ha triunfado la candidatura

Caletines de hilo: los "Acordeones" legítimos, clásicos y de fantasía; los "canalés" de buena calidad, en coloridos nuevos; los de hilo de Escocia, en dibujos de última hora... Vean el inmenso surtido de CAMISERIA

AVENIDA. Avonida, 42.

de la conjunción de republicanos y socialistas. Figura en ella el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Reina gran confusión sobre los partidos que conseguirán los puestos de la minoría. Se cree que los logrará la Acción Nacional, pero que uno de ellos lo llegará a conseguir el comandante Franco.

La conjunción republicano-socialista ha ido al copo en la lucha por la circunscripción provincial.

#### EN SORIA

SORIA. — Han triunfado los republicanos don Hilario Ayuso y don Gregorio Amaro.

#### EN TARRAGONA

TARRAGONA. — Por la mayoría han triunfado don Marcelino Domingo, don José Berenguer y los señores Nogués, Carner y Loperena, y por la minoría, los señores Simó y Ruiz, radicales.

#### EN TOLEDO

TOLEDO. — Aun cuando faltan los datos de varios pueblos, puede asegurarse que el triunfo ha sido de la candidatura de la conjunción. Figuraba en ella el ministro de la Guerra, señor Azaña. También triunfaron los radicales Perfecto Díaz y Pedro Riera, los socialistas Villarrubia, Alonso y Anastasio de Gracia y los radicales-socialistas Emilio Palomo y José Ballester.

#### EN VALLADOLID

VALLADOLID. — Ha triunfado la candidatura compuesta por don Isidoro Vergara, don Luis Araquistain, don Remigio Cabello, ambos socialistas, y don Vicente Sol. Por la minoría, don Antonio Royo Villanova. El último puesto se lo disputan el candidato agrario y el republicano.

#### EN VALENCIA

VALENCIA. — Triunfó íntegra la candidatura de Lerroux, con éste a la cabeza que luchaba frente a los radicales-socialistas,

socialistas y derecha republicana, todos unidos.

Salieron, con Lerroux, Sigfrido Blasco, Melquiades Alvarez y Sánchez Pascual.

De la circunscripción de la provincia, todavía no se saben datos exactos.

#### EN ZAMORA

ZAMORA. — Las elecciones han dado el triunfo a la candidatura de la conjunción republicano-socialista. La formaban Miguei Maura, Marañón y Galarza. No se tienen detalles.

#### EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. — Triunfaron don Gil Gil y Gil (radical), don Manuel Marraco (radical), el ministro de Fomento y el canónigo Guallart.

Por la provincia han triunfado, por la mayoría, los republicanos, resultando elegidos don Darío Pérez (radical), don Honorato Castro (de Acción Republicana), Alcalá Zamora (de la derecha liberal republicana), don Antonio Guallart (radical socialista), hermano del canónigo antes mencionado, y don Venancio Sarriá (radical socialista).

Los puestos de la minoría están dudosos entre los socialistas y candidatos independientes.

#### EN BURGOS

BURGOS. — Puede asegurarse el triunfo de la candidatura de la conjunción republicano-socialista que ha obtenido una votación superior a 25.500 votos. Faltan los resultados de algunos pueblos que, desde luego, no han de alterar el resultado definitivo.

#### EN CADIZ

CADIZ. — En las elecciones del domingo triunfaron los republicanos y socialistas.

#### EN CÁCERES

CÁCERES. — Lucharon unidos los socialistas y radicales-socialistas frente de los radicales. Han triunfado seis de aquéllos primeros, más los señores Lerroux y Giral. Es decir, que las izquierdas coparon.

#### EN CORDOBA

CORDOBA. — Por la capital han triunfado Joaquín García Hidalgo (socialista) y Eloy Vaquero (radical-lerrouxista).

#### EN CUENCA

CUENCA. — Triunfan por la mayoría los señores Blanco, Almagro, Sánchez Cobisa y Alvarez Mendizábal, de la conjunción republicano-socialista. La mayoría la consiguieron el señor Sierra, de la Democracia liberal republicana (reformista).

#### EN GALICIA

CORUÑA. — En Coruña se votó con gran mayoría la candidatura de la conjunción republicano-socialista, pero fueron muy pocas las candidaturas que se votaron íntegras. En la capital hubo mucha abstención de electores y en los pueblos se han registrado colisiones con las consiguientes roturas de urnas.

El resultado de los votos va en el mejor lugar la organización regional gallega autonomista, que dirige el ministro de Marina don Santiago Casares Quiroga.

En Orense triunfó el nacionalista don Ramón Otero, siguiendo después Alfonso Pazo, radical-socialista; Luis Fábregas, radical Anselmo López, radical-socialista; Antonio Taboada, independiente; Angel Romero, radical; Alfonso Quintana, socialista; Basilio Alvarez, republicano Vicente Martínez, nacionalista agrario, y Raposo, radical.

Los resultados de Lugo no pueden anticiparse, pues en muchos sitios no se celebró la elección por falta de constitución de las Mesas y roturas de urnas.

En Chantada no se celebraron las elecciones por no haberse constituido las mesas que estaban designadas para ello.

En Taboada fueron rotas varias urnas y habrá que repetir la elección.

En Mondoñedo han conseguido el triunfo los candidatos de la derecha liberal republicana y los de la Alianza Republicana.

En Vives y Ribadeo van por delante los socialistas y la Alianza Republicana.

En Villalba, llevan en cambio ventaja los de la derecha liberal y por esto no se puede todavía saber cual será el resultado definitivo por ser muy encontrada la lucha en todos los distritos que hoy forman la circunscripción.

En Pontevedra, triunfaron cuatro de la conjunción, dos regionalistas y Basilio Alvarez.

#### EN GEROJA

GERONA. — Triunfó la conjunción republicano-socialista. Las minorías las han obtenido los regionalistas Ayets y Estebrich.

#### EN GRANADA

GRANADA. — Han triunfado los candidatos Fernando de los Ríos, José Pareja, Juan Santa Cruz, Torres López.

Por la provincia triunfaron Luis Jiménez Astúa, Alfonso García Valdecarras, "Fabián Vidal", Eduardo Ortega Gasset, José Palanco, Fernando Sainz, Manuel Jiménez, Luis López Dóriga y Alejandro Otero. Todos republicanos y socialistas.

#### EN HUELVA

HUELVA. — Triunfaron los republicanos y socialistas y han sido derrotados Burgos Mazo y Barriobero.

#### EN HUESCA

HUESCA. — Ha triunfado la candidatura radical que luchaba frente a todas.

Resultaron elegidos Lerroux, Rafael Ullé, Pío Díaz (el alcalde de Jasa) y Joaquín Mallo, todos radicales.

#### EN JAEN

JAEN. — Obtuvo el triunfo por gran mayoría de votos la candidatura de los socialistas. Por las minorías salen Alcalá Zamora, Castillo, y Solachas.

#### EN LERIDA

LERIDA. — Triunfó netamente en las elecciones la candidatura de la izquierda republicana.

#### EN LOGROÑO

LOGROÑO. — La elección se deslizó sin incidentes. Por los datos que se poseen en el

Gobierno civil, han resultado elegidos los siguientes candidatos:

Don Jesús Ruiz del Río, radical-socialista, con 17.050 votos.

Don Isaac Abeytua, radical-socialista, con 17.700 votos.

Don Amós Sabrás, socialista, con 16.428 votos.

Don Miguel Villanueva, liberal, con 7.546 votos, por la minoría.

Faltan datos de algunas secciones que se cree no influirán en el resultado.

#### EN MALAGA

MALAGA. — Triunfaron Antonio Fernández, socialista; Armasa, de la Alianza Republicana; Francisco Babala, radical-socialista; Rodrigo Soriano, federal. El triunfo ha sido por tanto de los federales.

Al conocerse el escrutinio, varios grupos salieron a la calle, dando vivas y muertas. Acudió la Guardia civil únicamente para hacer acto de presencia y sentar el principio de autoridad.

En la calle de Larios se produjo una colisión en la que la fuerza pública se vio obligada a hacer unos disparos. Un individuo protestó contra la actuación de la benemérita y estuvo a punto de ser linchado. Tuvo que refugiarse en un café.

Los revoltosos se rehicieron y fueron al Gobierno civil con intención de asaltarlo. Hubo vivas y muertas y la Guardia civil hizo algunos disparos, ocasionando la muerte de Manuel Linares.

Al poco tiempo se quiso trasladar el cadáver de la Casa de Socorro al cementerio. Se enteraron los revoltosos que quisieron hacer pasar el cortejo por la calle de Larios y se tuvo que llevar el cadáver de nuevo a la Casa de Socorro. Por fin a las doce y media pudo ser trasladado el cadáver al cementerio.

#### EN CADIZ

En esta provincia triunfó la coalición republicano-socialista, con Moreno Mendoza y Emilio Sola, radicales; Aranda, Muñoz, Chacón, Aramburo y Piñero, republicanos de distintos matices; y Santander, Arana Rubies y Molpeceres, socialistas.

#### EN CASTELLON

Triunfaron los radicales Fernando Gasset y Pascual Leona, y los socialistas y republicanos Sales Musoles, Sapiña, Royo y Santos.

#### EN PALENCIA

Por las mayorías triunfaron César Gusano, de la derecha republicana; Matías Peñalba, acción republicana, y el socialista Sánchez Rivera.

Por las minorías, el ex ministro Abilio Calderón.

#### EN MALAGA

Triunfó la conjunción en la capital y en la provincia. Elegidos: Gómez Chaix, Ormasa, Bolaños, Rodrigo Soriano, Ramos, Bernardo Giner de los Ríos, Roldán y Cebol.

#### EN ALMERIA

Triunfaron los hermanos Nicolás y José Salmerón, radicales socialistas; Antonio Tuñón de Lara, radical; y Juan Company y Gabriel Pedregal, socialistas.

#### EN TENERIFE

Triunfó la candidatura radical con Lerroux, Antonio Lara, Andrés Orozco y Adolfo Pérez Díaz.

#### EN PONTEVEDRA

Triunfó la candidatura radical-agraria y socialista, con Emiliano Iglesias, Joaquín Poza Juncal, Otero, Arbones, Gómez Paratcha, Bibiano Fernández, Varela Radio, Gómez Ossorio y Botana.

#### EN LEON

LEON. — Triunfó la candidatura de la conjunción republicano-socialista, obteniendo el primer lugar don Pablo Suárez Uriarte, abogado y catedrático republicano, por más de 40.000 votos; don José Ortega y Gasset, 36.000 votos; don Félix Gordón Ordas, 36.000 votos; don Gabriel Franco, el mismo número de sufragios y don Justino Azcárate, ídem. Todos republicanos, más don Miguel Castaño y don Alfredo Nistal, socialistas por 36.000 votos.

Por las minorías resultan elegidos el notario de Madrid don Juan Castrillo, de la derecha liberal republicana, y el abogado local don Francisco Molleda, independiente. Se ignora si estos dos últimos llegarán a obtener el 20% necesario.

Los señores Gordón y Azcárate, son los subsecretarios de Fomento y Justicia; el señor Franco, director del Banco Exterior de España; el señor Nistal, director general de Correos; el señor Castaño, alcalde de León. Todos los diputados son leoneses, excepto don José Ortega y Gasset.

### Informaciones oficiales

#### DICE EL PRESIDENTE

MADRID. — Ayer, lunes, al mediodía, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido datos más completos que le aseguraban su triunfo en Jaén y en Zaragoza.

En las derechas se había podido apreciar una falta de táctica que les había perjudicado mucho.

También estaba asegurada el acta del ministro de la Gobernación y la del Sr. Azaña. Para los republicanos la jornada fue un éxito completo.

También se mostró satisfecho el jefe del Gobierno de que hubiese triunfado el señor Ossorio y Gallardo.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

También el ministro de la Gobernación recibió ayer al mediodía a los periodistas, manifestándoles que el triunfo de la con-

Camisetas de verano: las de hilo de Escocia, de malla, de hilo esponja, de crepé torzal, de crespón de hilo, de seda... Visite usted la CAMISERIA AVENIDA, Avenida, 12 (frente a los grandes cafés).

conjunción republicano-socialista había sido completo.

Añadió que en Madrid la conjunción ha obtenido siete veces más votos que los demás partidos, y que de las candidaturas de apoyo a la República, la que ha salido triunfante con gran diferencia ha sido la de Ossorio.

Faltan aun datos de ocho o nueve secciones en los pueblos; pero el triunfo de la coalición es definitivo.

Haciendo un paréntesis en la información electoral, el señor Maura dijo que el comandante Franco había solicitado autorización para ir a Madrid. Como está procesado, se consultó a Fiscalía y el fiscal autorizó el traslado.

Poco después de conceder autorización, en un aparato de la base de Tablada fué trasladado con toda clase de precauciones a Madrid el comandante Franco.

Parece que no habrá inconveniente en que resida en su casa convenientemente vigilado.

La candidatura de Franco ha sido derrotada en Sevilla, pero, en cambio, ha salido por Barcelona, ya que figuraba en la candidatura de la izquierda junto a Maciá.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de incidentes y el señor Maura contestó que acababa de conferenciar con el gobernador de Málaga, donde después de conocer el resultado de las elecciones se había intentado un movimiento de huelga general.

La huelga fué incompleta; pero como se cometieron algunas coacciones, las autoridades creyeron oportuno acordar el estado de guerra.

Se ha proclamado ya y las tropas patrullan por las calles sin que se hayan registrado nuevos incidentes.

El ministro se mostraba pesimista acerca de la candidatura del subsecretario de la Presidencia. Otro tanto ocurría con el subsecretario de Gobernación. Esto da una idea de hasta donde ha llegado la sinceridad de las elecciones. Otro dafío de importancia que se deduce de la probable derrota de estos dos subsecretarios es el de que la lucha por las circunscripciones tiene sus inconvenientes para los partidos y éstos, de no estar bien organizados, se exponen a salir derrotados teniendo gran número de votos. Al subsecretario de la Presidencia le ocurre esto precisamente. Tiene un número de votos considerable y probablemente será derrotado.

Una sorpresa ha sido el triunfo del general Sanjurjo en Lugo. El señor Sanjurjo no había presentado su candidatura y se ha visto sorprendido con un triunfo rotundo. —En Zamora he tenido yo 37.000 votos— dijo el señor Maura.

Un dato curioso es que el jaimista Larramendi ha obtenido 7.000 votos, y el comunista Ballejos 2.700.

De políticos del antiguo régimen han salido Alba, por Zamora; Romanones, por Guadalajara; Melquiades Alvarez, por Valencia; y Ossorio, por Madrid.

También parece que han salido, según los datos obtenidos hasta el momento, los señores Piniés y Chapaprieta.

La derecha republicana ha sufrido un gran quebranto. En cambio, los socialistas han conseguido más puestos de los que esperaban. Se calcula que tendrán 130 puestos; seguirán los radicales y después los republicanos de la derecha.

—Por encima de la lucha lo que hay que destacar— dijo el ministro— es la vibración del pueblo y la conciencia de los ciudadanos por la consolidación de la República del 12 de abril.

Los periodistas preguntaron al ministro si en las elecciones que se celebrarán nuevamente en Madrid el domingo próximo podrán presentarse nuevos candidatos.

—Desde luego— contestó el ministro.

Luego anunció que el ministro de Estado trae siete actas, por lo menos. También Azaña trae siete actas.

La Acción Republicana ha obtenido alrededor de unos 20 puestos.

#### EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad dijo al mediodía que a las doce llegó a Madrid, en avión, el comandante Franco que fué trasladado al hospital militar de Carabanchel.

El señor Galarza dió cuenta de los incidentes ocurridos en Málaga, que ya en el día de ayer obligaron a las autoridades a

adoptar medidas de carácter extraordinario en vista de la actitud de algunos revoltosos.

Fueron detenidos algunos de los agitadores, que promovieron numerosos incidentes. Cuando salió la Guardia civil, una parte del vecindario aplaudió; pero otros silbaron y lanzaron algunas piedras.

La Guardia civil disparó y resultó muerto uno de los agitadores. Por la mañana, los grupos pretendieron provocar la huelga y hubo que declarar el estado de guerra.

Uno de los grupos pretendió asaltar el Gobierno civil; pero los revoltosos fueron rechazados por la fuerza pública.

#### DICE EL Sr. LARGO CABALLERO

A primera hora de la tarde los periodistas hablaron con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, quien dijo:

Lo ocurrido en Madrid me ha satisfecho en extremo. El término medio del ciento treinta mil votos significa un exponente de la conciencia del pueblo, que vota obedeciendo al imperativo de su ideal y sin emplear estridencia alguna.

Se le pidió opinión sobre el triunfo obtenido por Maciá en Barcelona y dijo:

—Es eso un motivo suficiente para que los elementos de la izquierda catalanista aprecien la responsabilidad que han contraído y vayan con paso seguro para que luego no vengan con pretensiones que las demás provincias no pueden aceptar.

No quiero decir con esto que Madrid se ponga en frente de Barcelona; al contrario, creo que las dds capitales deben marchar de acuerdo para estructurar políticamente a España en la forma que España desea.

—¿Llegarán los socialistas a tener los cien diputados?

—De fijo no lo sé, pero sigo creyendo que vendrá al Congreso un centenar y que será la minoría más fuerte.

—¿Tendrán los socialistas cargo en la Cámara?

—Sin duda lo tendrán.

—¿La presidencia acaso?

—Eso lo señalarán las Cortes en su día; pero el partido socialista tendrá seguramente un cargo en la Cámara.

## Dr. A. Lombart

DE LA CLINICA DE SAN IGNACIO

LABORATORIO DE ANALISIS

Anatomopatológicos y Clínicos.

Larramendi, 2, 2.º :: :: Teléfono, 1-07-07



La señora

Doña María Platas Cordón

Falleció en el día de ayer, a las once y media de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Fidel (ausente), doña Julia, don Inocencio, doña Rosa y don Juan Grandes Platas; hijos políticos, nietos, hermanas y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades asistiendo a la conducción del cadáver y a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN PEDRO, de LASARTE, a las OCHO Y MEDIA de la mañana de hoy, LUNES, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

LASARTE, 30 de junio de 1931.



El señor

DON MIGUEL ARAMBURU ARANZASTI

Falleció el día 28 en Vergara, a las dos y media de la tarde

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Basilia Ibáñez de Arámburu; hijos, doña María Luisa, doña Presentación, don Pedro y doña María Mercedes; padre, don Ignacio; hermanos, don Ramón, doña María, don José, don Gregorio y don Daniel; hermanas políticas, doña María y doña María; tíos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MARTES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de esta villa de VERGARA, por cuyos caritativos actos les quedarán eternamente agradecidos.

VERGARA, 30 de junio de 1931.

## EL PROYECTO DE CONSTITUCION

## España es una República democrática

## Todos los poderes están subordinados al Poder Civil

Autonomía política y administrativa de las provincias. - Libertad de cultos. - Todos los ciudadanos, iguales ante la Ley. - El voto a la mujer. - Sistema bicameral. - El Presidente, elegido por las Cámaras cada seis años

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

El proyecto de la nueva Constitución lleva un breve preámbulo, en el que únicamente se dice que la nación española, en uso de su soberanía y representada por las Cortes constituyentes, decreta y sanciona la nueva Constitución.

Esta Constitución consta de 102 artículos, divididos en nueve títulos.

El título I trata de la estructura nacional. Se declara que España es una República democrática, rigiéndose por leyes emanadas del Parlamento, representación del pueblo. Los poderes, todos, estarán supeditados al Poder civil.

El Estado se constituirá de provincias y municipios. Estos podrán mancomunarse mediante el voto de las tres cuartas partes de los vecinos, el informe favorable de la Diputación y la aprobación del Consejo.

Varias provincias podrán también mancomunarse para fines administrativos y políticos, mediante el voto de las tres cuartas partes de los Ayuntamientos, las tres cuartas partes de los electores, el informe favorable de las Diputaciones interesadas y la aprobación de las Cortes.

Se declaran las facultades inalienables del Estado. A los Estatutos regionales no podrán oponerse la Constitución ni las leyes generales del Estado. No podrá darse trato distinto a los españoles de otras regiones.

No exista religión oficial del Estado. La Iglesia católica es una corporación de derecho público. Igual trato disfrutarán las demás religiones que lo soliciten.

El título II trata de la nacionalidad. Se determinan las condiciones precisas para ser español. Las disposiciones sobre el particular no difieren de los preceptos vigentes sobre la materia.

El título III trata de los derechos y deberes de los ciudadanos españoles. Se proclama la igualdad ante la ley. No se reconocen los títulos nobiliarios. Se declara la libertad de culto. Nadie podrá ser detenido sin causa justificada ni existencia de delito.

Cumplidas las veinticuatro horas de la detención, los detenidos serán puestos en libertad o entregados al juez. Al detención pasará a prisión al transcurrir las setenta y dos horas.

De las infracciones de estos preceptos serán responsables no sólo las autoridades, sino los agentes que las ejecuten.

El domicilio es inviolable, lo mismo que la correspondencia. Se reconoce la libertad de industria y comercio.

Todas las ideas podrán ser expuestas libremente, sin previa censura.

Todo español podrá dirigir peticiones a los Poderes públicos, excepto la fuerza armada.

El Estado podrá exigir la prestación personal de los ciudadanos españoles para servicios civiles o militares.

Se reconoce el derecho a reunirse pacíficamente, sin armas. Las reuniones al aire libre podrán celebrarse previo el correspondiente permiso de la autoridad.

Todo español podrá asociarse libremente.

Se reconoce el derecho de las asociaciones religiosas para reunirse para asuntos interiores, con arreglo a los preceptos de la ley.

Se reconoce la libertad sindical.

Los españoles, todos podrán ser designados para empleos y cargos públicos sin distinción de sexos ni disparidad en la remuneración. Ningún funcionario público podrá ser molestado por sus opiniones políticas. Podrán asociarse para fines profesionales, sin ingerencia del servicio.

Los derechos y las garantías podrán ser suspendidos por el Gobierno cuando así lo exijan imperativamente las circunstancias y la seguridad del Estado. En cada caso resolverán las Cortes la suspensión de las garantías. Si las Cortes estuvieran cerradas, el Gobierno las convocará. A falta de convocatoria expresa, las Cortes se reunirán automáticamente en un plazo de 16 días. Si estuvieran disueltas, el Gobierno dará cuenta de la medida adoptada el primer día de sesión.

La suspensión de las garantías se limita a un plazo que nunca podrá exceder de dos meses. Para prorrogarlo será preciso nuevo acuerdo.

El apartado de se ocupa de la familia, de la economía y de la cultura, reconoce el matrimonio como base fundamental de la familia que está bajo la salvaguardia del Estado.

El Estado prefiere la propiedad privada, la industrial y colectiva, así como el trabajo de los funcionarios.

Las atribuciones del Estado serán sobre la cultura con enseñanza primaria gratuita, la expedición de títulos académicos y profesionales.

El título IV ocupa del Parlamento. El mandato de los diputados tendrá una duración de cinco años. Pasado este período se procederá a elección del nuevo Congreso. Los diputados serán todos de elección popular dicta por sufragio universal.

El Senado estará formado por 240 representantes: 60 representantes patronales, 60 obreros, 60 de Asociaciones profesionales liberales y 60 de Universidades, instituciones culturales, profesiones religiosas, etc.

El Senado no podrá ser disuelto. Cada grupo de representantes será renovado cada cuatro años.

Se reconoce la inmunidad de los diputados y senadores para exponer libremente su opinión. Sólo podrán ser detenidos en casos de flagrante delito.

Las Cámaras se reunirán el día 2 de octubre de cada año sin necesidad de convocatoria y funcionarán durante cuatro meses consecutivos.

El Senado sólo funcionará cuando funcione el Congreso. El Gobierno y cada Cámara tendrán iniciativas sobre las leyes.

Los presupuestos generales del Estado serán votados por el Congreso y pasarán luego al Senado. En caso de discrepancias, volverán al Congreso para ser sometidos a votación. El Congreso formulará, cuando lo estime oportuno, votos de censura para el Gobierno y éste dimitirá en caso de votación adversa.

Se concede el voto a la mujer.

El título V, que trata del presidente de la República, establece que éste será el jefe del Estado y personificará a la nación. Será elegido por las Cámaras reunidas en Asamblea nacional. El elegido tendrá que ser por mayoría absoluta de votos. Su mandato durará seis años. El nombramiento no podrá recaer dos veces en una misma persona.

El presidente jurará o prometerá ante las Cortes, fidelidad a la República y a la Constitución, acatando la voluntad nacional.

Treinta días antes de que expire el plazo del mandato del presidente de la República se reunirán las Cámaras para elegir el nuevo jefe del Estado.

En casos de impedimento permanente, renuncia, o defunción del presidente asumirá las funciones de éste el presidente del Senado.

Serán nulas las órdenes del presidente de la República que no vayan refrendadas por un ministro. Si el presidente infringiera deliberadamente una ley o por negligencia grave incurriera en responsabilidad será destituido por las Cortes.

El presidente de la República no podrá

firmar declaraciones de guerra sino en casos justos y previstos en los Convenios internacionales. No dispondrá ofensivas en las Colonias ni en el territorio del Protectorado sin dar antes cuenta a las Cortes con una antelación de quince días. En caso de que las Cortes estén disueltas dará cuenta de ello a la Comisión permanente.

El título VI trata de las atribuciones del Gobierno. El jefe del Gobierno representará la política general del mismo.

El título VII se ocupa de la Justicia. El ejército y la Marina no tendrán leyes penales propias salvo en casos que afecten a servicios y actos de disciplina. Solo se reconoce el fuero militar durante el estado de guerra.

El presidente edel Tribunal Supremo será designado por el presidente de la República a propuesta de la Asamblea nacional integrada por dignidades de la Justicia.

El título VIII trata de la Hacienda. Dispone que los presupuestos del Estado los formará el Gobierno cada año, presentando el oportuno proyecto, que deberá llevar al Congreso el 2 de octubre para ser examinado y aprobado con las modificaciones que la Cámara estime oportunas. El proyecto de presupuesto, una vez aprobado por el Congreso, pasará al Senado antes del primero de noviembre, quedando el mes de diciembre para su discusión y aprobación definitiva, armonizando las discrepancias, si las hubiere.

La vigencia del presupuesto será de un año. El Parlamento no podrá aumentar los créditos establecidos, salvo en casos excepcionales de interés nacional.

Se suprime las ampliaciones de crédito. Ningún ciudadano español estará obligado a pagar una contribución no votada y aprobada por las Cortes o las Corporaciones legalmente autorizadas para establecerlas.

El título IX trata de las garantías constitucionales y de su reforma.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios serán responsables de los daños que se causen por sus agentes en el ejercicio de funciones, cuando éstas se realicen en términos ilegales.

Un particular podrá reclamar acción contra el funcionario y subsidiariamente contra la entidad pública correspondiente, o reclamar acción únicamente contra ésta.

## Alrededor de las elecciones

## EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

Anoche, a las ocho y media, el jefe del Gobierno acudió a su despacho de la Presidencia. Salí a las nueve y media y se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

—He recibido esta tarde un telegrama del presidente de la Junta provincial del Censo de Barcelona comunicándome (no sé hasta qué punto puede ser exagerado) que se necesitarán ciento diez horas para hacer el escrutinio general. Como es natural, este largo plazo plantea un serio problema. He mandado copias del despacho al ministro de Gobernación y al presidente de la Junta central del Censo, y yo llevaré el asunto al primer Consejo de ministros, que creo que será mañana, para ver de encontrar una fórmula, procediéndose si preciso fuera a modificar la Ley electoral, a fin de que el escrutinio de Barcelona no afecte a las elecciones que habrán de celebrarse el domingo, si éstas fueran necesarias para revalidar los puestos de las minorías.

Interrogado si se conocían ya los datos definitivos de las elecciones de Madrid y su provincia y si será preciso celebrar el domingo nueva elección para los puestos de las minorías, contestó:

—No, hasta ahora no se tienen resultados concretos, y es seguro que no los haya hasta mañana. Este es un asunto que plantea un difícil problema, pues hay que conocer primero el número de votantes. Desde luego, 35.000 son "quórum" suficiente, a base de 175.000 votantes. Pero lo difícil está en que muchos que han votado a candidatos de las mayorías votaron también a algunos de los que han salido por la minoría.

Confirmó el señor Alcalá Zamora que llevaba esta doble al Parlamento, y se mostró agradecido a los electores de Zaragoza, que espontáneamente le han votado, pues él ni siquiera envió los poderes.

También dijo que él únicamente aspiraba a un acta, pues ya tuvo acta doble durante cuatro años antes de ser ministro, luchando contra ministros y subsecretarios de Gobernación.

Agregó que él lamentaba haber despojado del acta a un candidato de la derecha republicana, y que no cree que al Gobierno se puede pedir mayor sinceridad en las elecciones, que han sido muy limpias, como lo demuestra el hecho de que cuatro de los mi-

nistros han sido derrotados, habiendo quedado también sin acta el subsecretario de Gobernación, aunque ha obtenido una gran votación.

—Yo agregé—tengo un acta habiendo luchado por la oposición, a pesar de ser jefe del Gobierno.

Terminó diciendo que había pasado el día estudiando el proyecto de Constitución, y que por la noche se reuniría la Comisión encargada de la confección de dicho proyecto, que no cree será modificado en lo fundamental.

## UN TELEGRAMA A DON ALFONSO

"Heraldo de Madrid" publica un telegrama que piensa dirigir a don Alfonso de Borbón. Dice así:

"Don Alfonso de Borbón, Fontainebleau.—El manifiesto de usted al país español, al abandonar, decía que "no renunciaba a ninguno de sus derechos" porque más que suyos eran un depósito, de cuya custodia la Historia le pediría un día cuenta rigurosa, y que esperando conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva de la nación, se ausentaba de ella sin renunciar al ejercicio de sus poderes reales, a los que únicamente renunciaría aceptando la voluntad de España, su única señora.

Pues bien, La voluntad nacional se ha expresado ayer de manera bien elocuente, y en vista de ello es de esperar que dejará usted de hacerse ilusiones y dejará en paz a su ex pueblo mediante la renuncia definitiva de usted y de su familia."

Dice "Heraldo" que se admiten firmas para este telegrama.

## LOS DE LA ACCION NACIONAL

La Acción Nacional, formada por elementos monárquicos, sólo ha obtenido ocho puestos en toda España.

## MARAÑON, EN GOBERNACION

El doctor Marañón visitó al ministro de la Gobernación, para hablarle de elecciones.

## SANCHEZ ROMAN, PRESIDENTE DE LA CAMARA CONSTITUYENTE?

Ayer tarde el señor Alcalá Zamora conferenció largamente con el señor Sánchez Román.

Probablemente, se trató de la designación del señor Sánchez Román para la presidencia de la Cámara Constituyente.

## ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA JORNADA ELECTORAL

Los periódicos de la noche recogen las

opiniones de algunas personalidades acerca de la jornada electoral del domingo.

El señor Alcalá Zamora ha dicho: —Para el Gobierno ha sido una agradable realidad, para la conjunción un triunfo rotundo y para la consolidación para el régimen republicano.

"Las elecciones han sido definitivamente sinceras.

"Las clases llamadas directoras y sus dirigentes que no quieren aprender en la realidad que no se quejen, porque la pasividad siempre da resultados negativos."

Lerroux: —Nunca he sentido como ahora tan intensamente el peso de las grandes responsabilidades, el amor a los ideales y a la patria. Estoy firmemente dispuesto a responder con todas las energías de mi voluntad a los mandatos de la conciencia.

Largo Caballero: —Aunque aún no hay datos concretos, el triunfo obtenido por los socialistas excede a todos los cálculos.

"El triunfo del señor Maciá no puede constituir ningún peligro, porque el pueblo lo repudia.

"No creo que en el Parlamento haya actitudes ásperas. El Gobierno está satisfecho del resultado de estas elecciones.

"Los socialistas hemos obtenido un triunfo enorme, aunque no hasta el punto de estar en condiciones de asumir el Poder. Antes de adoptar ninguna actitud habrá que esperar al Congreso nacional del partido, que se celebrará el día 10 de julio.

Desde luego, durante las Cortes constituyentes no abandonaremos el Gobierno, porque nuestra colaboración es necesaria a la República. No creo que los socialistas nos encarguen del Poder."

Don Fernando de los Ríos: —La votación obtenida por la conjunción ha sido tan brillante como la alcanzada el 12 de abril.

"El señor Maura ha procedido con una gran pulcritud. No dudo de que haya habido algún gobernador que se haya extralimitado, pero ello de ningún modo puede servir para establecer una relación con la conducta del Gobierno. Se ha demostrado que España quiere ser republicana."

El señor Nicolau: —El triunfo de la conjunción ha sido rotundo. Esperábamos un triunfo brillante, aunque no tan definitivo como el que ha resultado.

"No creo que el triunfo de Maciá constituya ningún peligro. No creo que haya intenciones de ser republicano."

"En síntesis, puedo decir que se ha demostrado que no hay reacción monárquica."

Marcelino Domingo: —El triunfo de Maciá no constituye ningún peligro porque en Cataluña, después de la República, se ha operado un gran cambio. Los diputados del grupo Maciá serán, seguramente, los mejores diputados españoles. Hay en Cataluña una corriente de franca cordialidad, y ello se demostrará en la discusión del Estatuto. El Estatuto no tiene nada de radical. Significa la concesión de una autonomía limitada a la región catalana.

"El comandante Franco ha tenido, entre todos los candidatos triunfantes en Barcelona, el menor número de votos, y hubiera logrado menos aún si se llega a conocer antes su conducta de Sevilla."

El señor Azaña.—El ministro de la Guerra ha dicho que el Gobierno respetará el pacto de San Sebastián y que espera que las Cortes constituyentes resolverán la cuestión de los Estatutos en forma satisfactoria para todos.

Prieto.—El ministro de Hacienda ha dicho que España se ha declarado eminentemente republicana y que el mayor foco de reacción se ha descubierto en las Vascongadas y en Navarra.

Se muestra agradablemente sorprendido de que en Alava, donde tanto ascendiente tenía el obispo señor Mújica, haya salido en primer lugar un socialista.

## UNA DECISION DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha telegrafado a sus amigos de La Coruña diciendo que renunciará al acta sino se concede otra al subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde.

Un buen traje de baño de corte moderno y un albornoz de un dibujo de novedad, los encontrará en la CAMISERIA AVENIDA, Avenida, 12 (frente a los grandes cafés).

## HACEN FALTA

talleres para la confección de gabardinas; trabajo todo el año.

PEÑA Y GOÑI, 3 :: :: "EL BUFALO"

## ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

## Doctor Aramburu

Consulta, de once a una y de cinco a siete.

— FUEROS, 5, tercero. —

# Las elecciones en el País Vasco



**DON INDALECIO PRIETO**  
ministro de Hacienda, diputado por Vizcaya.

(POR TELEFONO) Bilbao, 29.

## En Vizcaya

En Bilbao.—Sin incidente ninguno se deslizó la jornada electoral en Bilbao, donde la votación se llevó a cabo temprano, ya que para mediodía había votado casi todo el censo.

La izquierda alcanzó una victoria rotunda, y se vió que aun en aquellos distritos que hasta ahora era a modo de feudo de los nacionalistas, éstos obtuvieron mayoría con grandes dificultades.

Esta noche ha facilitado el gobernador civil los datos oficiales siguientes sobre el resultado de la votación:

Don Indalecio Prieto, socialista, 32.924 votos; don Luis Araquistain, socialista, 32.401; don Ramón María Aldasoro, radical-socialista, 32.068; don Vicente Patras, radical-socialista, 31.822; señor Horn, de la candidatura Pro-Estatuto, 23.614; don Manuel de Eguileor, también Pro-Estatuto, 23.742.

El comunista que más votos obtuvo fué Bullejos, que reunió 4.816 votos.

Como detalle curioso puede apuntarse el hecho de que el director de la cárcel avisó al comisario de Policía que había un preso gubernativo que había expresado su deseo de emitir su sufragio. Se comunicó este deseo al gobernador, quien accedió; pero con objeto de que no perdiera el tiempo, envió a un agente al colegio que había señalado el preso para que se enterase si tenía voto. En efecto, el preso tenía voto, pero alguien se había acordado antes que él, y le suplantaron.

En la provincia.—Faltan los datos correspondientes a muchos pueblos todavía para establecer con exactitud los resultados obtenidos. Sin embargo, está descontado el triunfo de las derechas, cubiertas con la candidatura Pro-Estatuto.

De los datos conocidos se sabe que los "estatutistas" obtuvieron las siguientes votaciones:

Don Marcelino de Oreja, 15.401 votos; don José Antonio de Aguirre, 15.223; don Francisco de Basterreche, 14.824. Estos han sido elegidos.

Luego obtuvieron: don Ramón de Madariaga, republicano, 6.288 votos y don Julián Zugazagoitia, socialista, 6.256.

Durante la votación no se registró ningún incidente.

En Ondárroa, solamente, un individuo rompió la urna de un colegio y huyó, perseguido, hasta refugiarse en una casa. Fué detenido y encarcelado.

En Bermeo, después del escrutinio, se armó un tumulto entre grupos de nacionalistas y republicanos, que, situados en los balcones de los respectivos círculos, se dirigían los más duros insultos. Al fin, un nacionalista apellidado Urrutia subió al círculo republicano, y desde uno de los balcones empezó a gritar, dirigiéndose a los de la calle excitándoles para que saltaran a los republicanos. Aumentó el tumulto, y los republicanos pretendieron arrojar desde el balcón a la calle al intruso Urrutia, pero éste sacó una pistola. Antes de que pudiera hacer uso del arma, la Guardia civil—que había acudido para apaciguar a los grupos—le arrebató la pistola y le llevó preso al cuartel, poniéndolo a disposición del juez de instrucción.

Hoy por la tarde han regresado de los pueblos de la provincia automóviles y autobuses cargados con jóvenes nacionalistas y de las derechas, que han permanecido estos días realizando su campaña electoral.

Otro dato significativo es que en los pueblos de Ortuella Gallarta y Musques la mayoría de votos la han obtenido los comunistas.

Un cinturón de buen tono y de calidad, lo encontrará en la CAMISERIA AVENIDA. Avenida, 42.



**DON VICENTE PATRAS**  
Diputado por Vizcaya

(POR TELEFONO) Vitoria, 29.

## En Alava

Con toda normalidad, y sin que se registraran incidentes, dando un mentis a los que vaticinaban disturbios si triunfaba la Conjuración, se celebraron las elecciones de diputados a Cortes, siendo la característica la animación a primera hora. De las ocho a las once de la mañana emitieron su sufragio la casi totalidad de los electores, abandonando después la ciudad para dirigirse a las afueras, en vista de lo espléndido del día.

Por la tarde, apenas se notaba que era un día de elecciones de tal trascendencia.

El candidato republicano señor Susaeta obtuvo una votación brillantísima, a pesar de la campaña hecha por los elementos católicos, que decían a los electores que el momento era el de votar "con Dios o contra Dios".

El señor Susaeta obtuvo en la capital 4.191 votos por 1.816 el candidato católico fuerista señor Oriol y 1.037 el candidato nacionalista señor Olano.

En los pueblos obtuvo mayoría el candidato señor Oriol, debido a la campaña de soborno y a los procedimientos empleados en contra del señor Susaeta por su calidad de republicano. A pesar de ello, la mayoría total ha sido en favor del señor Susaeta. Según los últimos datos recibidos, y a pesar de que faltan tres pueblos por remitir el resultado del escrutinio, las elecciones han dado el siguiente resultado:

Señor Susaeta, republicano, 8.455. Triunfante por mayoría; señor Oriol, católico fuerista, 7.814. Triunfante en minoría, y señor Olano, nacionalista, 4.526. Derrotado.

No hubo incidentes, excepto en el pueblo de Labastida, donde tuvo que intervenir la Guardia civil. Hubo un choque entre bandos de distinta ideología, sin que revistiera ninguna gravedad. Se formuló la oportuna denuncia al gobernador civil, y el señor Martínez de Aragón actúa para esclarecer los hechos.



**DON LUIS ARAQUISTAIN**  
subsecretario de Trabajo, diputado por Vizcaya.



**DON RAMON M. ALDASORO**  
gobernador de Guipúzcoa, diputado por Vizcaya.

(POR TELEFONO) Pamplona, 29.

## En Navarra

Desde que se unieron las derechas, desde el clero hasta los que se han venido llamando liberales, en todos los pueblos de la provincia de Navarra, se tenía por descontado el resultado de las elecciones de ayer. Sin embargo, el esfuerzo realizado por los republicanos y socialistas han dado por resultado conseguir una votación que ni siquiera se soñaba. Ahora, con estas elecciones, llevadas a cabo con la más amplia libertad, quedan deslindados los campos políticos.

Se ha sentido en la opinión izquierdista la derrota sufrida por el joven abogado tudelano don Aquiles Cuadra, derrota que se debe a su generosidad y lealtad unánimemente elogiada.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Don José Antonio de Aguirre, alcalde de Guecho, de la derecha, 41.623 votos; don Rafael Aizpún, de la derecha, 41.889; don Tomás Domínguez Arévalo, jaimista, 41.300; don Joaquín Beunza, jaimista, 41.355; don Miguel Gortari, católico fuerista, 41.916; don Mariano Ansó, republicano, 26.020; don Emilio Arrazola, radical, 25.856; don Aquiles Cuadra, 25.493; don Tiburcio Osacar, socialista, 24.032; don Mariano Sáez-Morilla, socialista, 24.760.

El triunfo ha sido, pues, de las derechas, que han dejado en minoría a las izquierdas, cuyos representantes en el Parlamento serán don Mariano Ansó y don Emilio Arrazola.

En Pamplona, el resultado de la votación fué favorable a las izquierdas, pues quedó establecido como sigue:

Don Mariano Ansó, republicano, 4.384 votos; don Emilio Arrazola, radical, 4.315; don Aquiles Cuadra, republicano, 4.165; don Mariano Sáez-Morilla, socialista, 4.037; don Tiburcio Osacar, socialista, 3.812; don Miguel Gortari, católico fuerista, 3.801; don José Antonio de Aguirre, nacionalista, 3.725; don Rafael Aizpún, católico fuerista, 3.715; don Tomás Domínguez Arévalo, jaimista, 3.569; don Joaquín Beunza, jaimista, 3.485.

Lo mismo que en Pamplona ha ocurrido en Tudela, Tafalla, Villafranca, Fitero y otros pueblos importantes, donde la izquierda ha obtenido mayoría.

## Mitín anticlerical en Azpeitia

## Una invitación a las organizaciones de izquierda

Recibimos la siguiente nota: "En la asamblea de constitución, celebrada el sábado último, por la nueva organización política "Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista" (I. R. Y. A.), se adoptó, entre otros, el acuerdo de invitar a todos los partidos izquierdistas de Guipúzcoa—Unión Republicana, Agrupación al Servicio de la República, Partido Federal, Partido Socialista, Acción Nacionalista Vasca, Partido Comunista y Grupo Anarquista—al objeto de organizar para el próximo domingo, día 5 de julio, un acto de afirmación anticlerical en Azpeitia, precisamente donde los elementos reaccionarios y ultramontanos han querido mostrar recientemente, de una manera violenta, su espíritu monárquico y clerical.

No es trata con ello de organizar una insensata marcha sobre Azpeitia, parodiando aquella de Mussolini sobre Roma, sino de hacerles ver de una manera patente y vigorosa a los contrarrevolucionarios de Azpeitia y de Guipúzcoa entera que las organizaciones de izquierda de la provincia, divididas ideológica y tácticamente, no están, sin embargo, dispuestas a consentir que la reacción cunda ni a dejarse atropellar ni influenciar por los manejos del alto clero ni por el fanatismo y la incivildad rural.

Por medio de este periódico, se invita a los partidos indicados locales de izquierda a una reunión que se celebrará el próximo jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Escuela de Declamación Vasca (calle Garibay).—El Comité Local de la I. R. Y. A."

## Una explosión en un barco español

### Tres marineros muertos y seis heridos

West Hartlepool, 29.—Se produjo una explosión en el buque español "Emilio S. de Pérez", de la matrícula de Santander y de 3.383 toneladas, resultando tres de sus tripulantes muertos y seis heridos.

La chimenea del buque quedó destruida y se produjeron daños de escasa importancia en la nubería.—(United Press.)

## Franco en Madrid Es transportado al hospital

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

Ayer, lunes, a las doce y media de la mañana, llegó a Madrid, en avión, procedente de Sevilla, el comandante Franco, que aterrizó en el aeródromo particular de la Clase.

Primero descendieron tres personas y luego fué sacado, con toda clase de precauciones, el comandante Franco.

El comandante Riaño ayudó a sacar a su compañero herido.

Los periodistas que se hallaban en el aeródromo saludaron a Franco, preguntándole sobre su estado.

—Me encuentro bien—contestó—. Sólo tengo una "pata" rota.

Poco después acudió una ambulancia de la Cruz Roja, y en una camilla fué trasladado el comandante Franco al Hospital de Carabanchel.

En el Hospital militar de Carabanchel un periodista visitó al comandante Franco, quien manifestó que el viaje en avión lo realizó muy bien, pero que desde el aeródromo al hospital el traslado dejó mucho que desear, porque los coches de la ambulancia son una verdadera calamidad.

Con respecto a lo ocurrido en la base de Tablada, dijo:

—No es cierto que aún existiera ningún campamento. Todo ha sido una maniobra del ministro de la Gobernación, contra el que voy a presentar una querrela.

El comandante Franco se mostraba muy satisfecho por el triunfo de su candidatura en Barcelona, y dijo que en Cataluña no hay separatistas.

Con respecto a Andalucía, manifestó que aquella puede ser una de las mejores regiones, pero que ahora puede asegurarse que el obrero andaluz es un verdadero paria de la sociedad.

## Los sucesos de Málaga

## Se ha declarado el estado de guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

Málaga.—En el paseo del Parque los guardias de Seguridad detuvieron a un individuo, y algunos grupos hostilizaron a los guardias y pretendieron poner en libertad a los detenidos. Los guardias se opusieron, y entonces los grupos hicieron algunos disparos. Los guardias repelieron en igual forma la agresión, y resultaron tres paisanos muertos. Uno de ellos se llama Juan Quesada, de sesenta y seis años, los otros dos, que cayeron frente al café de Málaga, no pudieron ser identificados. Resultaron también, algunos heridos graves.

Ayer lunes, a las doce de la mañana, el gobernador civil resignó el mando de la provincia en la autoridad militar, declarándose el estado de guerra. A las dos y media de la tarde fué publicado el bando del gobernador militar.

A la una de la tarde, una pareja de Guardia civil, que se hallaba de vigilancia en el convento de San Julián, fué agredida a tiros por unos desconocidos, que se dieron a la fuga. Resultó gravemente herido un guardia.

La autoridad militar ha declarado que está dispuesta a proceder con la mayor energía en la represión de desmanes. Excita a todos a respetar el orden, pues lamentará tener que apelar a la violencia.

Los cadáveres de los tres individuos que resultaron muertos el domingo fueron trasladados al hospital en automóviles del servicio de Correos. A primera hora de la noche se trasladó al cementerio. Los obreros se negaron de este traslado y pretendieron que el arruaje que conducía el cadáver de Juan Quesada cruzara por las calles céntricas. El coche estuvo detenido en el puente hasta la una de la madrugada, hora en que la fuerza pública logró despejar los grupos.

Se atribuyen estos sucesos a los elementos extremistas, despechados por la deplorable electoral.

Ayer lunes, por la mañana, se declaró la huelga general. El aspecto de la población es muy triste, pues las calles están desahucadas, ya que el vecindario no se atreve a salir sus casas por temor a que ocurran incidentes.

Se espera con gran ansiedad la llegada de periódicos. También se espera conocer el resultado de la autopsia de uno de los muertos el día anterior, pues testigos presencias del suceso dicen que no fué muerto por la fuerza pública, sino por individuos desconocidos que se dieron a la fuga.

## L. VASILLO

Tratamientos modernos de tuberculosis.  
Medicina general  
SAN MARTIN, 38. — Teléfono 14-4-08.  
CONSULTA DE TRES CINCO.

## G. Clemente Lúgica

VIAS URINARIAS  
Consulta, de tres seis  
PRIM. 27, segundo — Teléfono 14-8-09

## PARA Medias via/cetines

Vda. de VICENTE BRINO  
El mejor surtido y el más económico  
— NARRICA, 6 —

Editorial España acaba de poner a la venta un libro actualísimo y de excepcional interés

## LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

Con un magnífico estudio preliminar de B. MIRKINE GUETZEVITCH

Concesionaria exclusiva para la venta en librería  
ESPASA CALPE S.A.  
Ríos Rosas, 24  
MADRID

Esta obra contiene, escrupulosamente traducidos y anotados, los textos íntegros de todas las nuevas Constituciones del mundo. Es el volumen más completo y económico que se ha editado hasta ahora sobre esta materia. Indispensable como fuente de inspiración o de consulta para cuantos se preocupen actualmente de la Constitución republicana de España.—El libro (175 págs.) DOCE ptas.

A reembolso, sin gastos en la  
Editorial España  
Alberto Bosch 8  
MADRID

El acontecimiento taurino del día 5

Mañana se efectuará el des-encajonamiento de los novillos

De verdadero éxito se puede conceptuar ya la excelente idea del Club Taurino donostiarra de celebrar la novillada que se anuncia para el domingo próximo.

La animación es tan grande entre los aficionados y aun del público en general, que desde este preciso instante estamos en disposición de afirmar que se va a llenar totalmente la plaza de toros el día 5.

Es natural que así ocurra. Así como así, se ve tan fácilmente que tomen parte en una novillada seis diestros, y seis diestros de cartel, todos que han logrado afianzarse en el preo y muchos de ellos que están a punto de recibir la ansiada borla del doctorado.

El cartel lo forman, como se sabe, Paco Béster, García Encinas, Maravilla, Angelete de Madrid, Niño del Barrio y Niño de Haro, o sea media docena de toreros que se hallan a la cabeza de la novillería actual.

Por otra parte, habrá detalles complementarios dignos de tenerse en cuenta, como las presencias, que van a deslumbrar con belleza y arrogancia; la simpática señorita Corzana, que correrá la llave en una brida que facilita el teniente coronel de Ingresos, don José María de Torres, y otras cosas, que hoy no estamos autorizados a publicar.

Se ganará se encajonará hoy en Valladolid, lo cual marchó ayer el directorio del Club Taurino don Manuel Sánchez, y mañana se efectuará el des-encajonamiento en los corrales de nuestra plaza.

Han empezado ya los pedidos al Club Taurino, y es de advertir que los aficionados han de darse prisa, no sea que lleguen tarde para ir con las localidades preferidas.

Cualquiera tiene ocasión de ver otra vez la novillada con seis novilleros y a los precios fijados para la fiesta del domingo!

Los cursos de la CAMISERÍA AVENIDA siguen perfectamente; su confección es esmeradísima y los materiales empleados son de primerísima calidad. Modelos de última hora. Avenida, 12 (frente a los grandes cafés).

## CARBONERÍA

traspasa por no poder atender su dueño; en rendimiento. Proposiciones: L. Z., esta Administración.



### Santoral

Martes, 30. — Santos Marcial, obispo; Alpiniano y Cayo, presbíteros.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 4,47, pasa por el meridiano a las 12,17 y se pone a las 19,49.

La luna sale a las 20,52, pasa por el meridiano a las 0,18 y se pone a las 5,44.

### Viajes

Ha regresado de Madrid, después de obtener brillantes notas en la carrera de Farmacia, la bellísima señorita Angelita Martínez.

### ISABEL - PELETERA

Confecciona y arregla toda clase de pieles. General Echagüe, 12, bajo. — Teléf. 1-17-29

—Procedente de la capital de la República pasó con dirección a Francia, don Mario García Kholy.

**MOLINS** — ODONTOLOGO — P. Guipúzcoa, 2. Tel. 13.173

—Del mismo punto han llegado los señores de Mendivil (don Manuel).

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído. HERNANI, 9, segundo.

—Del mismo punto, los señores de Berjano.

## MOTORES A E G

LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL y MORO - San Sebastian -

### Mezclilla

Se ha licenciado en Derecho con brillantes notas en la Facultad de Zaragoza, el aventajado joven Benito Garagorri, hijo del reputado industrial don Venancio.

## CITROEN B

Conducción interior, se vende. Informarán calle San Martín, 49, 4.º derecha.

### Letras de luto

El domingo a las once y media de la mañana, fué conducido al cementerio de Alza, el cadáver de don Francisco Echeverría y Altuna, por cuyo eterno descanso se celebrarán hoy solemnes funerales en la parroquia de Pasajes Ancho, a las diez de la mañana.

—El cadáver de la señorita Concepción Martín Grao, fué conducido al cementerio de Polloe el domingo, a las diez y media de la mañana.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Vicente.

—A las diez de la mañana del domingo, fué conducido al cementerio de Villarreal de Urrechua, el cadáver de doña Lucía Sarralde Mendoza, viuda de Martínez Pujana, por cuyo eterno descanso se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de dicha villa.

Reiteramos a los deudos de los finados la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Ayer, a las once y media de la mañana, falleció en Lasarte, doña María Platas Gordón, a cuyos deudos testimoniamos nuestro sincero pésame.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, de Lasarte, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso verificándose a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

## Alquiler de automóviles

Buick estupendo  
Abonos y bodas, viajes. Precios módicos.  
PRIM. 12 :: Teléfono 1-25-71

## BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer  
— Medicina general Rayos X —  
Leña y Gofii. 15, de 3 a 5 Teléfono 1-22-07

## Bar Restaurant "ELCHAVAL"

Esta Casa ofrece el último adelanto de la refrigeración para el vasito de cerveza Expres.

### Los desesperados

Por cuestiones, al parecer, de familia, se suicida un camarero

En la calle de Trueba, número 9, primero, se suicidó anoche, ahorcándose, Anastasio Alvaro de Nicolás, de 39 años, soltero, natural de Carabias (Guadalajara) y empleado como camarero en el hotel Continental.

Para llevar a cabo su fatal propósito, Anastasio, después de darse dos tajos en el brazo derecho con un cuchillo de cocina y un machete de cortar carne, de los que también se emplean en la cocina, se ahorcó por medio de un fuerte alambre que sujetó al tubo del agua que pasa por el techo del retrete de la casa antes citada, donde estaba en calidad de huésped.

El cadáver fué descubierto por la dueña de la pensión, doña Francisca Ochoa Zufiaurre, de 36 años, cuando regresó a casa por la noche, aproximadamente a las ocho y media.

El suicida estaba alojado en esta casa desde el día 16, que vino procedente de Málaga, según consta en el parte de viajeros enviado al Gobierno civil. En la misma pensión se encontraba un hermano del muerto, llamado Mariano, que según el parte de viajeros se dirigía a San Juan de Luz.

El suicida dejó escritas unas líneas en media hoja de un cuaderno de notas, que decían lo siguiente: "Mariano, perdóname por todo, y ya saldrás adelante. Despideme de toda la familia. Adiós, Anastasio."

Según nuestros informes, el hermano salió ayer mismo de casa, con su equipaje, consistente en una maleta.

También según nuestros informes, ambos hermanos sostenían largas conversaciones acerca de algunas propiedades de familia, suponiéndose que algún disgusto motivado por estas causas habían determinado que Anastasio adoptara resolución tan trágica.

Se personó el Juzgado en el domicilio para instruir las diligencias de rigor y ordenar el traslado del cadáver al depósito judicial de Polloe.

## CALZADOS MARY

Comunica a su clientela ha recibido preciosos modelos para señoras y caballeros, a precios sin competencia.

COMPRE USTED CALZADOS MARY  
Miracruz, 13, junto al Cine Trueba.

## Academia de Corte París

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora.

BUEN PASTOR, 11, 2.º :: Teléfono 1-39-62

# SEÑORA

Siempre pendientes de lo que la moda va creando, para ofrecer en todo momento lo más nuevo y destacado, acabamos de realizar un nuevo viaje de orientación y compras, habiendo ampliado nuestras espléndidas colecciones con los colores y dibujos más destacados.

Hemos tenido la oportunidad de adquirir en este viaje y en ventajosísimas condiciones, un importante lote de SCHANTUNG-TUSOR, artículo tan marcado por la moda, que tenemos la seguridad que ha de ser seguidamente realizado.

¿Quiere efectuar sus compras ante los más espléndidos surtidos? Pues no deje de visitar los populares Almacenes

# LASAGABASTER

SUCURSAL:

Miracruz, 16  
Barrio de Gros

San Marcial, 35

(esquina a Urbieta)

SUCURSAL:

Matía, 52  
Barrio del Antiguo

## "La Voz" en Eibar

### ¡VERGÜENZA DE NUESTROS TIEMPOS!

Teníamos confianza en el pueblo democrata eibarrés que votaría íntegra la candidatura conjuncionista, haciendo honor de este modo, una vez más, los residentes en este pueblo a la historia de Eibar, que por su carácter eminentemente liberal figura a la cabeza de los más adelantados de España y aun del extranjero.

Pero, señores, en todas partes cuecen habas, y hemos lamentado y hemos de censurar la conducta observada por algunos eibarrés y de otros hijos de la provincia a los que no les ha servido de ejemplo la lucha fratricida—inolvidable para todo buen amante de Vasconia—para seguir la empresa de sus antepasados, acudiendo a las urnas y votando en favor de los candidatos cuyo programa se fundamentaba en la defensa de la Libertad.

Todavía en muchos pueblos de la provincia el ideal republicano se encuentra marchito y aplastado bajo la pesada planta de la reacción imperante, a pesar de tener la República en España. En esos pueblos de nuestra provincia había deseos incontenibles de dar señales de vida, en demostración de que el espíritu liberal no se halla muerto. Teníamos el presentimiento, por las cosas que habíamos visto en estos últimos días, que la Libertad estaba seriamente amenazada por los elementos retrógrados. ¿Cómo contrarrestar la furesta labor caciquil, scaeristanesca que los reaccionarios vienen realizando en esos pueblos en donde la Libertad y la Igualdad son un mito y virtud el cacicato?

Respecto a estos procedimientos despreciables el pueblo de Eibar, teniendo absoluta mayoría las izquierdas, podíamos recurrir a la violencia y hacer coacción para mermer centenares de votos a los que han puesto por delante el Estatuto y la religión. ¿Para qué no decirlo? A los que han hecho de instrumento ciego del clericalismo. Pero no; mejor es que dejemos de discutir esto, y ellos, si tienen un poco de agilidad mental, verán en nosotros, en los eibarrés, un ejemplo de ciudadanía, que ellos no han sabido imitar. Una leyenda nos dice: "La religión nos redime de la esclavitud y nos lleva hacia Dios." Pero el clericalismo nos esclaviza—añadimos nosotros—y nos conduce al camino de la desesperación.

Por un desconocimiento, o por ser ideas propias de unos pueblos, o por falta de cultura política, o por ser los "jauntxo" victimarios han repudiado la candidatura izquierdista, candidatura del mantenimiento de la paz y del orden.

Maldito sea ese clericalismo que conspira y trabaja con sus zarpas para todas nuestras desdichas.

### ¡Vergüenza de nuestros tiempos!

#### UN CELEBRE PELOTARI

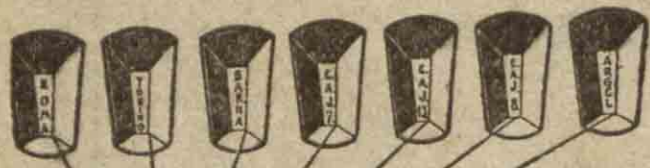
Vino esta villa, invitado por sus entes amigos don Manuel Gómez (Pasiebre y don Leonardo Aranzábal (Ali menor, celebre ex pelotari de punta), el famosísimo reñeriano Victoriano Gamborena, el pelotari que en tiempos dió fama y renombre al pueblo natal y a la provincia guipuzcoana. El simpático Gamborena, tolerante y bonoso como en sus buenos tiempos, fué agasajado con un gran banquete, al que concurrieron sus más íntimos amigos.

Después de los postres, el no menos célebre "Pasiebre", encargándose del teclado, cantó las más tiernas canciones cubanas, acompañándose al dúo con gusto exquisito el amigo "Ali". Estos dos nos brindaron ratos agradables, ya que la fiesta duró hasta altas horas de la noche.—T. Echaluze.

## Traspaso Clínica dental

bien acreditada, en pueblo importante de Guipúzcoa.

Dirigirse a: Sr. FUENTES ECHEVERRIA, Garibay, 20.—San Sebastián.



LUMINACION AUTOMÁTICA DE ESTACIONES SINTONIZADAS.  
FILTRO DE RUIDOS.  
NATURALIDAD DE TONO.

CALIDAD INSUPERABLE

**FADA**  
Radio

Antonio Recio.  
Ingeniero.  
Guetaria, 2.  
Tel. 1-30-15.

JULIO

1

Miércoles

Fecha de apertura de  
la más grandiosa  
Liquidación del año

Disponemos de un  
gran stock en

**Impermeables**

**Trincheras**

**Gabanes cuero**

**Precios Sensacionales**

BOULEVARD, 1

DOQUENDO, 2

JULIO

1

Miércoles

## Movimiento obrero

### SOCIEDAD DE OBREROS CARROCEROS

Con asistencia de la mayoría de los obreros que componen este gremio se celebró el día 24 una asamblea en la Casa del Pueblo (Puerto, 7, primero) para discutir y aprobar el reglamento por el que ha de regirse, confeccionado por la Comisión gestora nombrada al efecto, siendo aprobado por unanimidad y reinado gran ambiente para la elección de cargo de la Directiva, que tendrá lugar hoy, martes, a las ocho y media de la noche.

Esperamos que acudiréis todos os carroceros a la reunión de esta noche, pues son de suma importancia los asuntos a tratar.—La Comisión.

**FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS**  
El Comité Ejecutivo de esta Federación convoca a todos los obreros y obreras de las fábricas de jabón y chocolates del Atiguo a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Puerto, 7, primero, con el fin de tratar de organizarlos en Sindicato de resistencia, afecto a esta Casa del Pueblo, para la mejor defensa de sus intereses.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.—El Comité.

**SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES**  
Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia por ser de sumo interés el asunto a tratar.—La Directiva.

**CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO**  
(Sección de Obreros en Pie)

Se convoca a los zapateros de media y de reparación, cordadores, guarnecedoras y guarnicioneros y a todos los obreros que trabajan en piel a la reunión de hoy, martes, a las ocho y media de la noche en nuestro domicilio social: Isabel la Católica, 12, bajo, para aprobar el reglamento del Sindicato del Ramo de la Piel.

Se ruega la asistencia de todos vosotros, porque dentro del Sindicato del Ramo de la Piel encontrareis las mejoras necesarias y el debido respeto.—El Comité.

## Setenta y ocho plazas en Fomento

Auxiliares, con 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTINUACIONES REUS", 12 pesetas. Los compradores de esta obra, a partir de esta fecha, tendrán derecho a recibir las nuevas "Continuaciones" con las modificaciones legislativas que establezcan las Cortes, con el 50 por ciento de bonificación en el precio de venta.

## Trescientas plazas en policía

No se exige título. Instancia hasta el 10 de agosto. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTINUACIONES REUS", tercera edición, 15 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etcétera, en la

**Academia "Editorial Reus"**

Clases: Preciados, 1.

Libros: Predados, 6.

APARTADO 12.250. — MADRID.

## Balneario de Urberuaga de Uvilla

MARQUINA (Vizcaya)  
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.  
de 15 junio a 30 setiembre

## Pianos de ocasión

(SEMI- NUEVOS)

«Chassaigne» .....	900 Plas.
«Glass» .....	1.100 >
«Kulhan» .....	1.375 >
«Estela» .....	1.400 >
«Cusso S. F. H. A.» .....	1.500 >
«Monsheim» .....	1.600 >
«Dalbret» (autopiano) .....	2.700 >

Dirigirse a la Casa Luna, Plaza de Guipúzcoa, 10. Teléfono 1-16-12.

## Importante entidad de crédito

necesita seleccionar personal para montar Agencias y Sucursales en

**Guipúzcoa, Vizcaya y Alava**

Indispensable amplias relaciones comerciales y agrícolas. Moralidad y solvencia económica. Buenos sueldos y retribuciones.

Dirigirse por escrito:  
"GESTION HISPANO PROTECTORA"  
Fernández de los Ríos, 15. — Madrid.